INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS TRANS DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA, PERÍODO 2016-2017.

DANIELA BALANTA HERNÁNDEZ-dulcebalanta@hotmail.com

ESTEFAN MADELEN BASTIDAS-estefitan12@hotmail.com

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES

ASESORA: GLORIA IRINA CASTAÑEDA

CARGO: MAGISTER EN PSICOLOGIA SOCIAL

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

TRABAJO SOCIAL

CALI – COLOMBIA

2018

Nota de Aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en

Cumplimiento de los requisitos

Exigidos por la Institución

Universitaria Antonio José Camacho

Para optar al título de Trabajadoras Sociales

_____

Jurado 1

_____

Jurado 2

Santiago de Cali, 31 de Julio de 2018

Dedicatoria

A Dios el Creador de todo, quien hace posible que podamos llegar hasta esta etapa y aún más lejos y cumplir nuestras metas y sueños va dedicado este proyecto, y conjuntamente con nuestras familias que nos han apoyado desde el momento en que nacimos velando por nuestro bienestar y procurando darnos lo mejor.

Agradecimientos

Primordialmente darle gracias a Dios por habernos permitido cumplir con nuestro objetivo porque a pesar de las dificultades presentadas en el trayecto de nuestra carrera nunca tomamos la decisión de rendirnos.

A nuestra directora de tesis Gloria Irina Castañeda, por toda su dedicación, apoyo y paciencia a nuestro proyecto de grado.

A nuestras familias quienes fueron el pilar fundamental en cada logro de nuestra carrera.

TABLA DE CONTENIDO

Lista de Tablas 7
Lista de Figuras 7
Resumen 8
Introducción 10
Capítulo 1: El proyecto de investigación 12
1. Estado del arte 12
2. Planteamiento del problema y justificación 23
3. Objetivos de la investigación 27
i. General 27
ii. Específicos 27
Capítulo 2: Una visión aproximada a la ubicación histórica-geográfica-cultural-económica y política del objeto de estudio. 28
1. Ubicación Geográfica del objeto de estudio 28
2. Ubicación socioeconómica, política y cultural del objeto de estudio 29
Capítulo 3: La identidad sexual como construcción social 31
3.1 Socio construccionismo 31
3.2 Construcción social 32
3.3 Diversidad sexual 32
En este mismo sentido las personas consideradas transformistas 34
3.3 Perspectiva de género. 35
3.4 Interaccionismo simbólico 36
a. Roles Sociales 37
b. Inclusión social y exclusión Social 37
c. Participación 40
d. Participación de políticas publicas 43
e. Estigmas sociales 44
f. Discriminación y exclusión hacia la población LGBTI como expresión de prejuicios sexuales. 45
3.4 Teoría de la atribución causal 46
Capítulo 4: Un acercamiento al ámbito legal del objeto de estudio. 48

4.1 Constitución Política de Colombia. 49
4.2. Seguimiento a las entidades públicas que atiende la población LGBTI. 49
4.3. Planes, programas y proyectos. 49
4.4. Derechos de la población LGTBI 50
4.5. Sanciones a quienes violen los derechos a la población LGTBI. 50
4.6. Marco legal a nivel internacional 50
Capítulo 5: Método, tipo y técnicas para el alcance del objeto de estudio. 51
1. Diseño metodológico del estudio. 51
2. Muestra (participantes). 52
3. Guion 53
4. Categorías 54
5. Para la recolección de la información 55
6. Procesamiento de datos 55
7. Calidad de los datos 56
8. Aspectos éticos 56
Capítulo 6: Descripción de Programas, proyectos y estrategias para la inclusión social de las personas trans 56
1 Descripción de Programas y proyectos para la inclusión social de las personas trans. 57
a. Inclusión Cauca Diversa Incluyente 57
b. Desarrollo construyendo futuro lograremos la paz 58
c. Escuela Itinerante 58
d. Plan Semilla 59
e. Empoderamiento económico 59
f. Escuela de formación social y política en el departamento del Cauca 60
g. Escuela de salud social y reproductiva. 60
2 Oportunidades de participación que perciben la comunidad trans en procesos de inclusión social 61
2.1 Factores internos: Categorías emergentes 62
a. Servicio Social 62
b. Aceptación Personal 62
c. Unión y trabajo en equipo 63

2.2 Factores externos: Categorías emergentes 63
a. Apoyo educativo y laboral 63
b. La familia como escenario de aceptación 64
3. Oportunidades percibidas atribuidas a factores internos: Categorías emergentes 64
a. Apatía 64
b. Conflictos interpersonales 65
c. Desvinculación de intereses comunes 65
3.1 Barreras percibidas atribuidas a factores externos 65
a. Limitaciones de apoyo institucional 66
b. Discriminación como causa de exclusión social 66
c. Resistencia familiar frente a la identidad sexual 67
d. Actitudes de rechazo social 67
e. Manipulación Política e institucional 67
f. Problemáticas sociales 68
Capítulo 7: Discusión y análisis de la inclusión social de las personas trans del municipio de Villa Rica Cauca. 69
2. Gran parte de las personas trans tiene un deseo de participar y ser incluidos socialmente 72
3. Manipulación política. 74
4. El apoyo familiar como causa de autoestima o de rechazo 75
Fortalezas del Estudio 75
Limitaciones del Estudio 75
Conclusiones generales 76
Recomendaciones 77
Referencias Bibliográficas 78
Anexos 82

Lista de Tablas

Tabla 1. Composición de los participantes ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa del departamento del Cauca..... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 2. Población del municipio de Villa Rica ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Resumen

La presente investigación busca describir el proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica, Cauca periodo 2016-2017; para ello, se propone una metodología de carácter cualitativo con un diseño de tipo descriptivo, donde la entrevista es la técnica escogida para la recolección de la información, como también, el análisis de documentos institucionales aportados por la oficina de Equidad y Género de este municipio.

Realizar esta investigación implicó mostrar cómo ha sido el proceso de inclusión de las personas trans, que han tenido el deseo de participar y ser incluidos socialmente. Para esto se encontró la implementación de procesos de intervención para promover la inclusión social de dicha población, a través de programas y proyectos, que sin embargo, no presentan una adecuada cobertura para ellos a nivel laboral, político y educativo, manifestando poco apoyo de tipo institucional, donde priman más bien barreras que percibe la población trans, para participar en los procesos de inclusión social, laboral, comunitaria, política, cultural y educativa. En sí los procesos de inclusión y participación social de la población trans en el municipio de Villa Rica se encuentra limitada a cualquier escenario social, ya que la comunidad y las instituciones han generado sobre ellos discriminación como causa de exclusión social por parte de la sociedad y de la familia, limitaciones de apoyo institucional en el desarrollo de los programas y proyectos dirigidos hacia ellos, manipulación política y toda clase de actitudes de rechazo social.

Palabras clave: personas trans, inclusión social, discriminación, proceso de inclusión social, política pública.

Abstract

The present investigation aims to describe the process of social inclusion of trans people in the municipality of Villa Rica, Cauca 2016-2017 period; For this purpose, a methodology of a qualitative nature is proposed with an exploratory and descriptive type design, where the interview is the chosen technique for the collection of information, as well as the analysis of institutional documents provided by the Gender Equity and Gender Office. this municipality.

Carrying out this research involved showing how the process of inclusion of trans people has been, who have had the desire to participate and be included socially. For this, the implementation of intervention processes to promote the social inclusion of this population was found, through programs and projects, which, however, do not have adequate coverage for them at the labor, political and educational levels, showing little support of type institutional, where barriers rather than perceive the trans population, to participate in the processes of social, labor, community, political, cultural and educational inclusion. In itself the processes of inclusion and social participation of the trans population in the municipality of Villa Rica is limited to any social scenario, since the community and institutions have generated discrimination as a cause of social exclusion on the part of society and society. of the family, limitations of institutional support in the development of programs and projects directed towards them, political manipulation and all kinds of attitudes of social rejection.

Key words: trans people, social inclusion, discrimination, social inclusion process, public policy.

Introducción

En el municipio de Villa Rica (Cauca) se encuentran personas que se definen como población trans, que han tenido que enfrentar muchos obstáculos para acceder a empleos, espacios públicos, educación y salud como lo devela Gómez (2003), quien muestra que la exclusión social es un fenómeno que se presenta en la población trans, por situaciones de rechazo, exclusión y discriminación, dada su identificación de género y elección sexual, ello supone la adopción de comportamientos, expresiones corporales, físicas, sexuales y vestuarios de forma femenina o masculina distintos de lo convencional.

Considerando lo anterior, esta investigación pretende generar comprensión del sentido de igualdad, que debe existir entre las personas trans y la sociedad que las excluye, así como un sentido de conciencia y cambio de actitud ante el sufrimiento y el estado de ánimo que estas personas manifiestan al ser rechazadas por su condición sexual. Además, ello influye negativamente en las posibilidades de esta población para hacer parte activa de una sociedad que requiere de procesos de transformación social día a día en favor de valores como la libertad e igualdad.

Ahora bien, este estudio muestra la realidad socio-histórica que experimenta la población trans, a nivel social, político, laboral y cultural en el municipio de Villa Rica, lo cual conlleva a considerar los procesos de inclusión social como algo particular en cada contexto. De acuerdo con la situación manifestada, el presente estudio plantea como objetivo: Describir el proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica, Cauca período

2016-2017. Para ello, se propuso trabajar tres objetivos específicos: a) analizar los programas y proyectos de inclusión social para la población trans en el municipio de Villa Rica Cauca. b) identificar y describir las oportunidades que percibe la población trans para participar en procesos de inclusión social, laboral, comunitaria, política, cultural y educativa. c) explorar y describir las barreras que percibe la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, comunitaria, política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica Cauca.

Este estudio se aborda con varios paradigmas teóricos, entre ellos, la teoría socio construccionista, que se centra su atención en la construcción de la realidad de los individuos y los grupos a partir de sus relaciones y diario vivir al interior de la sociedad, también, este estudio trabaja la teoría de la atribución causal, con la cual se pretende explicar en la vida cotidiana la causa del comportamiento propio o el de los demás, asimismo, está la teoría del interaccionismo simbólico, que explica cómo las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base donde interpretan la situación en la que viven. En este orden de ideas, se trabajaron varios conceptos relacionados con los temas de diversidad sexual, definición de la población Trans (Transexuales, Transgénero, Transformismo, Transformistas y Travestismo), perspectiva de género, roles sociales, exclusión social, estigmas sociales y percepción.

Esta investigación toma como marcos de referencia los estudios a nivel internacional, nacional y regional frente al tema de inclusión y exclusión social de las personas trans, desde la disciplina del trabajo social, la antropología, la psicología y la sociología.

Para la recolección de la información se contó con la colaboración de entidades institucionales como la oficina de Equidad y Género del Municipio de Villa Rica Cauca y algunas personas

trans pertenecientes a ese mismo municipio, a quienes se les realizaron entrevistas semiestructuradas.

En términos generales, en esta investigación se encuentra una minuciosa descripción de los antecedentes de las investigaciones que se han realizado frente al tema, los objetivos, el marco contextual, normativo, el marco teórico conceptual y la estrategia metodológica que incluye diseño de estudio, muestra (participantes), categorías, procedimiento de recolección de información, procedimiento de análisis de datos y aspectos éticos. Después, se presentan los resultados, en los cuales se especifican los programas de inclusión social, las oportunidades y barreras que percibió esta población para participar en el proceso de inclusión social de Villa Rica Cauca. Posteriormente, se presenta la discusión, el análisis, las conclusiones generales y las recomendaciones de la investigación.

Finalmente, se exponen las referencias bibliográficas, los anexos que representan cuestionarios de la investigación y el cuadro de análisis de las categorías del estudio.

Capítulo 1: El proyecto de investigación

1. Estado del arte

En la búsqueda de estudios a nivel internacional, nacional, y regional acerca de la inclusión social de personas trans, se observa que se han realizado variados estudios que analizan procesos de inclusión social en términos de programas, proyectos y estrategias estatales para el fomento de la participación de esta población. Es así como a nivel de Latinoamérica se encontraron veinte y uno (21) estudios y a nivel de Europa cuatro estudios (4). Primero se iniciará la descripción de los antecedentes en Latinoamérica y luego los de Europa.

Particularmente, desde hace más o menos una década en América Latina, empiezan a emerger estudios sobre la inclusión y exclusión social de esta población, es así como López (2015), realizó un estudio sobre "Identidad transexual y discriminación laboral: Estado de la situación en Uruguay", donde señala cómo la discriminación laboral que vivencian las personas con identidades diversas de género tiene dimensiones políticas que generan tipos de discriminación, porque estas identidades se ajustan a una norma que niega la diversidad sexual. Por lo tanto, la exclusión social se presenta como un riesgo permanente, que hace que la inclusión laboral de las personas transexuales sea todo un reto, puesto que no están dadas las condiciones de respeto y aceptación de la población trans, a través de políticas y programas de acción educativa.

Ello tiene efectos negativos en la realidad laboral de esta población, que por su condición sexual tiene pocas oportunidades de acceder a un mercado laboral que les brinde adecuadas condiciones de remuneración y protección social, por lo que se ven condicionados a realizar actividades económicas que los inducen al campo de la prostitución. Además, se suman otras situaciones que coadyuvan esta falta de oportunidades, como son, el bajo nivel educativo, el acoso y la burla de los que son objeto, que hacen que poco a poco, sean excluidos del tejido social.

Dagnone & Labus (2010), en Uruguay realizaron una investigación sobre "Trayectorias identitarios de transexuales" donde a partir de estudios sobre procesos de resocialización, de interacciones y resignificaciones sociales de los círculos sociales y laborales de algunas personas travestis, transexuales y trans-géneros, encontraron que la actividad de la prostitución constituye un espacio de resocialización muy importante para esta población, que con el paso del tiempo les posibilita la apropiación de elementos lingüísticos para comunicarse y entenderse con un lenguaje propio de la subcultura trans. Además, llama la atención cómo la resignificación

corresponde a las palabras que construyen un léxico particular debido a que el cuerpo es un vehículo de significados y valores.

Posteriormente en el mismo país de Uruguay, Gainza (2014), investigó las políticas de inclusión social para personas LGBT del Ministerio de Desarrollo Social (2010-2014) y encontró importantes avances en el tema de la diversidad sexual, como por ejemplo, la inclusión de la identidad trans, como otra categoría que se suma a las ya reconocidas y aceptadas tradicionalmente en la sociedad en los formularios de acceso a los beneficios sociales del país.

Asimismo, encontró políticas y acciones de sensibilización y buen trato hacia esta población dirigida a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social- MIDES-. Por eso, en este país, se creó un convenio conjuntamente con la Universidad de la República acerca de políticas públicas y diversidad sexual, a fin, de promover la inclusión social de las personas trans, a través de programas y proyectos aplicados al campo laboral.

Kimberly Crenshaw (como se citó en Dolores, 2004), en una investigación sobre género y exclusión social en Argentina, devela que los procesos de inclusión social se vienen analizando a través del enfoque de la interseccionalidad.

Este término hace referencia al análisis de cómo las diversas discriminaciones y opresiones que padece una persona interactúan de manera simultánea, configurando su identidad. Así las cosas, las desigualdades por razón de sexo interaccionan con otras circunstancias que generan procesos de exclusión como: enfermedades, discapacidad, aislamiento relacional, pertenencia a minorías étnicas, drogadicción o el encarcelamiento entre otros. En esta interacción se produce una retroalimentación entre la discriminación y la exclusión social que da lugar a la discriminación múltiple.

En este sentido, Dolores (2004), muestra que el instrumento básico para conseguir la equidad entre la mujer y el hombre desde la normativa y las políticas públicas de inclusión social, es la concepción del principio de que mujeres y hombres por igual deben tener iguales beneficios en asuntos relacionados con la inserción social, para que así se prevenga el fenómeno de la exclusión. De ahí la importancia de incorporar la perspectiva de género en la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas dirigidos a procesos de inclusión social.

De otro lado, En México se han realizado algunos estudios sobre personas trans, basándose en la perspectiva, según la cual, la propia denominación trans evoca y representa historias de violencia de género, pues tradicionalmente se desconoce en la cultura otros tipos de elección sexual, puesto que, lo heterosexual se constituye en la norma a seguir, entonces lo que representa algo por fuera de este pensamiento se censura y por ende, se excluye (Garza, 2017).

En este mismo estudio Garza (2017), resalta dos definiciones acerca de hombres y mujeres trans: Un hombre trans puede ser identificado como una persona que se le ha asignado un sexo/género femenino al nacer, pero que rechaza esa asignación y se identifica dentro del aspecto masculino a partir de la discursividad dentro de un contexto histórico y social determinado. De lo contrario, una mujer trans es una persona que se le asignado un sexo/género masculino al nacer, pero que se identifica como mujer en relación a su contexto social e histórico.

También en México un estudio realizado por Dávila (2007), plantea la importancia del reconocimiento legítimo de las minorías sexuales tomando como foco la identidad, sin embargo, señala que, en términos de representación e inclusión en el marco jurídico con el enfoque de derechos, ello está lejos de ser una realidad. Más bien, lo que predomina en la sociedad de México son prácticas discriminatorias, excluyentes y homofóbicas, que precisamente plantean

los retos más importantes de transformación para la construcción de una sociedad igualitaria e incluyente.

En este orden de ideas Gómez (2003), desarrolla un estudio donde habla acerca de la exclusión como aquello que alude al rechazo y negación de la posibilidad de cualquier cosa que sea representada como distinta por entrar en el plano de la incompatibilidad. Es decir, que mientras la noción de discriminar consiste en establecer jerarquías y determinar la superioridad o inferioridad de ciertos grupos, la noción de exclusión pretende mostrar la incompatibilidad entre los diferentes elementos. Así, las cosas, las prácticas de exclusión suprimen o tratan de eliminar lo que es incompatible porque se vive como amenaza a la existencia presente y futura.

En Chile, un estudio en el campo disciplinar del Trabajo social realizado por Barriga (2009), denominado "Transexuales y su determinación de género: una mirada desde el trabajo social", encontró que en la construcción de la identidad inciden factores psicosociales insertos en los sistemas de socialización como la familia y la escuela, donde los comportamientos diferentes a los esperados según la identidad de género son sancionados con rechazo, violencia física y psicológica principalmente por parte del progenitor, mientras que la madre proporciona comprensión y apoyo emocional. Es por eso, que la infancia y la adolescencia se constituyen en etapas difíciles y decisorias para el desarrollo humano, debido a que el rechazo, la exclusión y la discriminación son sancionados socialmente para las personas que trasgreden la hetero-normatividad, siendo la infancia la etapa donde se empieza a sentir y a experimentar emociones y sensaciones que los infantes advierten como diferentes a los modelos de identidad de género tradicional. Por lo tanto, desde el Trabajo Social se ha planteado un tipo de intervención social en el que vistos como sujetos de derechos las personas trans, sean respetados e incluidos

socialmente mediante procesos de reeducación social sobre la significación de ser hombres y mujeres en la sociedad Barriga (2009).

La investigación llevada a cabo por Zapata (2010), sobre "La discriminación hacia el transexual al interior de los grupos discriminados" describe la percepción de un grupo de transexuales en Chile, acerca de la discriminación que generalmente viven algunas personas gay, lesbianas y travestis, a causa del cambio de sexo que han decidido elegir, implicando entender que el problema de la discriminación proviene generalmente de la familia, la escuela y la sociedad en general, ya que son quienes ponen límites y barreras para entender la realidad que las personas LGBT han decidido vivir.

En este sentido, Rodríguez (como se citó en Zambrano 2009), en un estudio en Ecuador, expresa que algunas personas transexuales y gays, en sus cuerpos y prácticas se ubican en situaciones desventajosas particularmente en lo que respecta al asunto de la discriminación en el campo laboral. Lo anterior obedece al hecho de que las personas trans y algunos trabajadores homosexuales varones que se han "feminizado" abiertamente, enfrentan condiciones de trabajo bastante más precarias que el resto de la fuerza laboral e inclusive que aquellos homosexuales no declarados. De hecho, los testimonios de muchos de ellos apuntan a que su estabilidad en el trabajo depende de no explicitar su identidad sexual. Revelar una determinada identidad ha implicado una situación de exclusión, inclusive, en el plano educativo donde han experimentado con frecuencia maltrato, rechazo y violencia corporal explícita. Con relación al ámbito escolar hay menos homosexuales y trans que han terminado la secundaria o la Universidad, que el promedio de la población de varones heterosexuales. Estos dos tipos de exclusiones (educativa y laboral) llevan a estas personas a optar por otros espacios educativos, de capacitación y de trabajo más tolerantes. Es decir, a buscar y crear espacios laborales donde únicamente se puedan

relacionar entre ellos mismos, por eso, el oficio de la prostitución es uno de los más favorecidos. En esta vía, la investigación de Castro & Chacerri (2010), realizada en el ámbito laboral, revela que existe un alto grado de discriminación a personas trans, sin importar su posición económica y educativa.

Cabe resaltar que, en el campo de la psicología del desarrollo humano, se encuentran varias investigaciones en Costa Rica que abordan la transexualidad desde el modelo de investigación de estudio de caso. Una de ellas fue realizada por Ollé (2008), quien estudió la compresión de la transexualidad como un aspecto que no compite en el conjunto de la relación masculinidad-feminidad tradicionalmente hegemónica, y quizás por ello, se exhiben diversas discriminaciones y violaciones a sus derechos humanos, a lo que se suma un fuerte rechazo familiar.

En Colombia se encontraron varios estudios relacionados con la diversidad sexual. Por ejemplo, una investigación respecto al tema de ideología de género en el derecho colombiano y sus efectos en los procesos de inclusión social, realizada por Campillo (2013), revela la promoción de procesos de exclusión e inclusión, a partir de maniobras políticas que han creado un ordenamiento jurídico desde la propia constitución de 1991 donde se manifiesta en el artículo 94 " La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos". Campillo (2013), afirma que aquellos debates no deben ser ignorados, sino que han de ser analizados por medio de un diálogo democrático, donde sea posible la inclusión de todas las personas en general y en especial comunidades o poblaciones trans que difieren de su estereotipo sexual.

Teniendo como base los estudios científicos relacionados con la naturaleza de los fenómenos biológicos se logra entender que la ideología de género es una muestra de oposiciones entre

hombre y mujer, de acuerdo a sus rasgos físicos, formas de pensamiento, de actuar y estimarse que deben obedecer a una aspiración personal y no al sexo hereditario. Por tal motivo esto genera que la población LGTBI, tenga modos de conducta sexual que deben ser respetados por la sociedad (Campillo, 2013).

Martin (2016), en un estudio sobre "Trabajo Social y diversidad afectiva sexual", creó una guía para profesionales, con el propósito de mejorar la intervención e interacción hacia la población de LGTBI, porque al ser una población expuesta a altos niveles de violencia, vulneración de sus derechos y estigmatizaciones, requiere de un apoyo profesional especial que propicie y construya guías de intervención para la facilitación de espacios de inclusión y participación de esta población.

La tesis de grado realizada por Calle (2016), titulada "Crónicas de Sexilio de mujeres trans en Colombia", consistió en dos crónicas periodísticas, cada una en dos formatos: audio y escrita. Se emplearon la técnica de entrevista e investigación documental, con el fin, de documentar detalles de cómo las mujeres transgénero han sido desplazadas forzadamente de sus lugares de origen y/o residencia por su expresión de género.

Cárdenas, Ramírez, Santamaría y Cruz (2008), en su investigación "Gestión social, herramienta para la inclusión de mujeres en situación de discapacidad", manifestaron la importancia del acceso de esta población al campo educativo, laboral social y cultural, como medios sociales que les permiten acceder y asumir sus derechos ciudadanos.

También en Colombia, Pulgarín (2014), hace una investigación en relación con la "Concepciones y prácticas de socialización política de un grupo de personas con identidad transgénero en Pereira". En este trabajo se evidencia que en la ciudad de Pereira pese a los procesos de transformación social que favorecen la inclusión social, las mujeres trans, aún

continúan siendo objeto de discriminación, juicios y rechazos por su identidad de género y orientación sexual diversa. Por eso, como sujetos políticos y líderes siguen trabajando para el desarrollo de un proceso de inclusión social y respeto por la comunidad LGTBI, a través, de estrategias de sensibilización para reducir la discriminación, permitiendo así el aumento de la participación ciudadana.

Bustos & Fonseca (2016), en una investigación en el campo de la Psicología titulada "Proceso de inclusión y exclusión desde los significados de una mujer transgénero" se plantean cómo se comprenden los significados de inclusión, y concluyen que ellos son edificados desde las interacciones sociales establecidas con pares, por medio de la ayuda y del respeto, mientras que la exclusión supone carencia en redes de apoyo y oportunidades sociales, además del poco derecho a los servicios de salud.

Bermúdez (2006), realizó un estudio sobre "Diversidad y Escuela: hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión de la población LGBT," en cuatro escuelas distritales, contó con la participación de personal administrativo, docentes, padres, madres y estudiantes. Dicho trabajo desveló que las diferentes posturas y posiciones que se tienen desde la visión de los padres y de las directivas del colegio influyen para que los estudiantes posean una visión diferente e incluyente frente a la inclusión social de las personas que han decidido trasformar su identidad.

A nivel local, la tesis de maestría realizada por Piedrahita (2015), en la ciudad de Cali, da cuenta de que las familias de padres y madres gay, lesbianas y transgénero se relacionan constantemente con un contexto más amplio, es decir, en el que esa relación de padres a hijos de este género, asegura un ambiente en el cual ellos se sienten más respetados y apoyados. En el caso colombiano, existen posturas liberales y conservadoras frente a este tema, que pueden

moldear la manera como estas personas son tratadas en el momento de acudir a otras instancias institucionales. Por ejemplo, lugares institucionales como la escuela, los servicios de salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otros, pueden ser escenarios donde se evidencian situaciones de exclusión y discriminación por el hecho de hacer visible su identidad, situación que se complica, ya que en Colombia no es legal la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo; incluso la sospecha de homosexualidad en un proceso de adopción por parte de un padre o una madre soltera, puede ser una causal para no considerarlo apto para el proceso.

Finalmente, Piedrahita (2015), muestra los avances que han tenido las personas de la comunidad LGTBI, con relación a sus aspectos físicos e identitarios, que se han visto reflejados en la consecución de derechos de igualdad como lo es el derecho al matrimonio.

En Europa, también, se han realizado importantes investigaciones sobre el fenómeno social de la exclusión social en la comunidad trans, es así como, Hernández (2017), nos muestra que la Comisión Europea en el año 2015 realizó algunos estudios desde la perspectiva de la percepción social sobre la discriminación de personas trans en el ámbito social, laboral, profesional y educativo, encontrando que un 56% de los encuestados en Europa consideran este asunto como algo totalmente relevante, puesto que, el tema de la discriminación social con respecto a la identidad de género es un fenómeno que se presenta de forma preponderante, siendo España, el país donde se encuentra el mayor nivel de discriminación, según el 66% de los participantes en el estudio en este país.

Según este estudio, en el ámbito laboral es donde más se encuentra focalizada la discriminación, es así como el 44% de los españoles consideran que las personas transexuales

tienen menos probabilidades de conseguir un empleo en comparación con otros, a pesar de poseer las mismas capacidades y habilidades que el resto de la población. Igualmente, en el ámbito profesional el 17% de los europeos consideran que se sentirían totalmente extraños si tuviesen que trabajar junto a una persona transexual.

También en España un estudio realizado por Belsue (como se citó en Vacas, 2014), devela que la situación legal de las personas trans se encuentra fuertemente influenciada y ligada a la lucha liderada por los movimientos LGTBI y la corriente feminista. Sin embargo, es necesario señalar que el contexto en el que se desarrollan los derechos sobre transexualidad en España es algo diferente al contexto internacional, pues históricamente desde la edad media hasta la democratización del Estado español tras la caída del régimen franquista, las sexualidades disidentes fueron penadas y perseguidas por el Estado Español. Sólo hasta 1983 se modificó el código penal que favorecería el desarrollo y los derechos de las personas transexuales y bisexuales.

La situación de los menores transexuales en España y más concretamente su adaptación en el ámbito escolar, ha sido frecuentemente una zona gris en el ámbito legal. Y es que, hasta la aprobación de la Ley Integral de Transexualidad, en julio de 2014, no existía ningún texto que regulara específicamente cómo se debía proceder, en caso de que un niño en edad escolar declarase su pertenencia al sexo contrario y quisiera vivir su vida según los roles de género de dicho sexo. Esta situación afectó inminentemente el ámbito escolar pues es en este, donde los niños desarrollan parte de su identidad, se relacionan con sus pares y evolucionan a nivel personal. Así las cosas, todavía se presentan situaciones irregulares en España, encontrándose que en algunos centros educativos no ha sido plena la aceptación de la diversidad sexual por parte del personal docente y padres de familia Vacas (2014).

Otro estudio realizado en España por Maddalena & Grazia (2012), reveló que los trabajadores y las trabajadoras LGBTI que se hacen visibles en sus contextos laborales pueden verse expuestos no solamente a burlas o insultos discriminatorios, sino también a situaciones de maltrato o acoso laboral por parte de jefes/as y compañeros. Y es que, al no responder a la sexualidad hegemónica, Esto quiere decir que cotidianamente deben demostrar que, aun siendo lesbianas, gays, bisexuales y trans son buenos trabajadores o trabajadoras. En el mismo estudio se observa que en los sitios laborales, los trabajadores y trabajadoras LGTBI deciden ocultar su identidad sexual para evitar situaciones de rechazo o exclusión y que sus condiciones laborales sufran cambios negativos y en muchos casos, padezcan el riesgo de ser despedidos/as.

Finalmente, Cano (2010) encontró que la comunidad trans debe y puede cumplir un importante rol en la sociedad, al ser conscientes del lugar que ocupan en ella, y de este modo, pueden expresar idearios, afectos, vivencias y necesidades, a través de una participación activa en los ámbitos político, social y cultural. En este sentido, son sujetos de derechos integrados en una personalidad que engloba los aspectos físico, psíquico y social.

2. Planteamiento del problema y justificación

En el municipio de Villa Rica (Cauca) existen personas que se definen como personas trans, porque adoptaron todos los comportamientos de expresión corporal, físicos, sexuales y vestuarios de una forma femenina o masculina distintos de su identidad sexual asignada por la lógica de la biología, quizás por ello, tienen dificultades para acceder a un empleo, estar en lugares públicos y transitar libremente por la calle.

Según Gómez (2003), la exclusión es aquello que apunta al rechazo y la negación de todo lo contrario que se percibe como incompatible. La generalidad de discriminar reside en formar

rangos o jerarquías que establecen la superioridad o la inferioridad de ciertos grupos. Así las cosas, es proclive la edificación de prácticas discriminatorias, excluyentes y homofóbicas, en las sociedades mal llamadas modernas.

Dávila (2007), en un estudio advierte sobre el peligro que representa la exclusión social para las comunidades trans, pues, cierra sus posibilidades de acceso al contexto laboral y educativo entre otros, porque su identidad sexual no se ajusta a un modelo que norma o reglamenta la sexualidad humana, que niega la diversidad sexual. En muchos casos se ven abocados a aceptar subempleos o ingresar al mundo de la prostitución López (2015).

Maddalena & Garzia (2012), Pulgarin (2014), y Hernández (2017) coinciden en sus estudios en que la población trans presenta una problemática de discriminación a nivel social, laboral, profesional y educativo, ya que tienden a ser rechazados, insultados y en muchas ocasiones burlados y excluidos por causa de su condición sexual y ellos ocultan su identidad debido al temor a ser expulsados de esos lugares donde laboran.

Así pues, las personas trans han sido ubicadas generalmente en un lugar de exclusión, y a su vez estigmatizadas por gran parte de la sociedad. Es un fenómeno social, que generalmente se aborda desde las perspectivas de exclusión y vulnerabilidad, apuntando la manera de definir o de actuar frente a este fenómeno que hace parte de un discurso institucionalizado, que se constituye desde una realidad social, mostrando claridad en el sentido de distinguir cuándo se habla de personas o comunidades trans. Sin embargo, es posible generar un debate a estos discursos y promover un lugar distinto para aquellas personas que viven esta situación frente al resto de la sociedad que los excluye.

Por tal motivo, investigar este fenómeno social es de gran importancia porque supone explorar y por qué no analizar la política de participación o inclusión social a la cual tiene

derecho la población trans, según la constitución política colombiana. Asimismo, es imprescindible explorar desde la propia visión de sus actores las barreras y oportunidades que perciben para participar en las políticas o programas de inclusión social.

Se devela que en la actualidad la mayoría de los países de Europa y América latina a excepción de Uruguay, conservan un carácter y una mirada moralista que rechaza la inclusión sexual respecto al género y la sexualidad de las personas transexuales, considerándoles diferentes y por debajo del resto de las personas que conforman la sociedad. Predomina un concepto que niega la diversidad sexual, y se continúa conservando la idea que desde el nacimiento se determina en forma binaria el sexo y la identidad de las personas, sin tener en cuenta el desarrollo intelectual, social y psicológico de cada individuo que definirá su identidad de acuerdo con una elección particular.

En esta vía, las personas transexuales se ven expuestas a la discriminación y a importantes barreras para cambiar su identidad de género en el documento de identidad. El significado que posee portar un determinado nombre y sexo que no armoniza con el aspecto físico, sobrelleva a la aparición de una serie de tipos de exclusión que se reflejan en lo cotidiano. Esto basado en que todo lo que no va de acuerdo a la normatividad dentro de la sociedad, es causa de exclusión Garza (2017).

Esta investigación se inclina a promover la inclusión social por medio de la oficina de Equidad y Género del municipio de Villa Rica, de igual manera con las familias de las personas trans y la sociedad en general, logrando que estos acepten y reconozcan los derechos de la comunidad trans. Así pues, se hace necesario revisar lo que está ocurriendo en términos de inclusión social en el municipio de Villa Rica, Cauca, teniendo en cuenta que Colombia ratifica

los acuerdos, convenciones y tratados internacionales de derechos humanos, que protegen a la población LGTBI de la discriminación y la exclusión social. En este sentido, el país ha elaborado políticas y programas para garantizar la inclusión de esta población con el reconocimiento de sus derechos humanos, sociales y sexuales Martin (2016).

En esta vía, el interés de esta investigación surge a partir del rechazo y la exclusión que viven las personas trans en la contemporaneidad en nuestra sociedad; premisa que resulta de los resultados arrojados por varias investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional. Y es que pese a que existen avances a nivel jurídico y político para su reconocimiento, ello no se está realizando.

Asimismo, este estudio es importante porque puede contribuir al proceso de inclusión social de la población trans del municipio de Villa Rica, asunto que incumbe a la disciplina de Trabajo Social, que se ocupa de estudiar cómo las personas o grupos pueden movilizar su capacidad instalada para liderar y acompañar procesos de transformación social que aporten al bienestar común tanto individual como grupal y comunitario. Por lo tanto, lo que ocurre con los procesos de inclusión social de la comunidad trans permite pensar en diferentes formas de intervención individual y grupal, en la medida que el trabajo social lucha por la comprensión y reconocimiento de ciertas problemáticas sociales para el restablecimiento de derechos, dando a entender que los sujetos son agentes de su propio cambio y transformación. Finalmente, realizar este proyecto ayuda a comprender el sentido de igualdad que debe existir entre las personas trans y la sociedad que las excluye, es decir, crear un lazo de igualdad sin condiciones en cuanto al sufrimiento y el estado de ánimo que estas personas pueden sentir al ser rechazadas por su identidad sexual. Ante la situación planteada se presenta la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se ha dado el proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa rica, Cauca en el periodo 2016-2017?

3. Objetivos de la investigación

i. General

Describir el proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica, Cauca, período 2016-2017.

ii. Específicos

- Analizar los programas y proyectos de inclusión social para la población trans en el municipio de Villa Rica Cauca.
- Identificar y describir las oportunidades que percibe la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica Cauca.
- Explorar y describir las barreras que señala la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica Cauca.

Capítulo 2: Una visión aproximada a la ubicación histórica-geográfica-cultural-económica y política del objeto de estudio.

1. Ubicación Geográfica del objeto de estudio

Para dar comienzo al contexto de la inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica Cauca, fue necesario conocer y describir el espacio geográfico y socio-histórico donde se encuentran ubicados los actores que participaron en esta investigación.

Esta investigación se realizó en el municipio de Villa Rica Cauca, cuyas coordenadas geográficas son

Figura 1: mapa del departamento de Cauca

Fuente: Google 2018

Según datos de la Alcaldía municipal (2016), Villa Rica hace parte de la región pacífica colombiana, se encuentra ubicada al nororiente del departamento del Cauca, a 112 kilómetros de

distancia de la ciudad de Popayán que es la capital, y está a 36 kilómetros de Cali, capital del departamento Valle del Cauca. Villa Rica limita con los siguientes municipios: al norte con Puerto Tejada, al occidente con Jamundí, al sur con Santander de Quilichao y al oriente con Caloto. Además cuenta con 14 barrios, 1 corregimiento, Juan Ignacio y las veredas, Agua Azul, Cantarito, Chalo, Primavera.

2. Ubicación socioeconómica, política y cultural del objeto de estudio

De acuerdo a la (Alcaldía Municipal, 2016), este es un municipio cuya economía se basa en la agricultura, principalmente de los cultivos de maíz y plátano. Cuenta también con grandes extensiones de cultivo de caña de azúcar, panela, arroz, fique, yuca, coco, sorgo, cacao, maní, palma, y panela. Este municipio tiene un alto nivel en el ranking que es el índice que muestra la eficiencia fiscal y administrativa de los entes territoriales.

Figura 2: (Roth, 2010)

Fuente: creación propia.

Con respecto al tema de la inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica Cauca, no se cuenta con una política a nivel local que favorezca procesos de participación

ciudadana de esta población. Lo único que se logra identificar en la Alcaldía municipal es la oficina de Equidad y Género que se encuentra enlazada con el plan de desarrollo 2016-2019, que diseña un enfoque diferencial de derechos desde donde se ejecutarían planes, programas y proyectos en pro de estos propósitos de equidad. Por eso, desde la oficina de Equidad y Género se inició una caracterización de la población LGBTI del municipio, con el fin, de crear una base de datos que permitiera identificar datos básicos como son: identidad de género, principal actividad económica, nivel de escolaridad, edad, plan de salud, si es contributivo, subsidiado o ninguno.

Aproximadamente este municipio cuenta con 46 personas que se han reconocido con diversidad de género, en un rango de edades entre 15-39 años, quienes padecen de tratos homofóbicos, afrontan inseguridad, maltrato y agresiones, igualmente son discriminados laboralmente. Existe exclusión, debido a que no se les reconoce sus derechos. Discriminación para el acceso a programas de capacitación, salud, formación y laborales, la falta de programas de salud. En términos de las familias, se presenta maltrato y exclusión asociado a la falta de generación de ingresos que contribuyan al sustento familiar.

El 50% de la población censada de este estudio se considera gay, el 22%, lesbianas y el 28% trans. Con respecto a las actividades económicas, el 68% están desempleados, el 25% trabajan en peluquerías y el 10% son independientes. En cuanto al nivel de escolaridad, el 35% tienen formación secundaria completa, el 25% tienen el bachillerato incompleto, el 30% ha hecho un técnico y por último el 10% ha realizado una tecnología.

Los datos expuestos anteriormente de población LGBTI del municipio de Villa Rica son importantes para reconocer la situación de las personas trans del municipio, permitiendo

determinar que se requiere de una atención inmediata y pertinente para satisfacer algunas necesidades y transformar las realidades que en la actualidad tienen a esta población en una situación de discriminación social.

Capítulo 3: La identidad sexual como construcción social

3.1 Socio construccionismo

Para dar respuesta a la pregunta investigación en torno al proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica, se partió del paradigma socio-construccionista donde según Gergen (citado por Ibáñez 2011), se asume que la realidad es una construcción social que marca el devenir del proceso de conocimientos que muestran la posibilidad de construir el presente y futuros distintos, ello se explica porque nuestro presente no se repite obligatoriamente en el futuro. Se puede decir que desde el socio construccionismo se logra comprender cómo la identidad sexual se construye desde una lógica distinta a la asignada por la realidad biológica. Emerge así la edificación de nuevas realidades socio-históricas en las cuales los sujetos toman decisiones, muchas de ellas, no aceptadas por la mayoría, que se encuentra regida por una concepción de la realidad basada en normas morales y un control social.

Ibáñez (2011), sustenta cómo el construccionismo social se centra en la construcción de la realidad de los individuos y los grupos a partir de sus relaciones y diario vivir al interior de la sociedad, desde donde construyen descripciones y explicaciones de las cuestiones que se les presentan en el mundo en el que interactúan. A esto se agrega, que a partir de la construcción de significados que realizan los individuos de modo individual y colectivo se comprende la historia del individuo, visualizada en la cotidianidad en la que viven, formando cambios y transformaciones constantes a medida que transcurren eventualidades de distinto tipo.

A partir de lo planteado, se observa cómo los discursos sociales en torno a la población trans a nivel de Suramérica y Europa se han configurado en su mayoría sobre una realidad de exclusión y rechazo. Pero también se visibilizan transformaciones en la interpretación social sobre la diversidad sexual en países como Uruguay.

Este estudio sitúa como centro de interés los procesos de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica Cauca, y con ello, las dimensiones que buscan en una realidad social particular inundada de sentidos, creencias y estereotipos percibidos en torno a un fenómeno de elección subjetiva de identidad sexual que se encuentra por fuera de una realidad social impuesta.

3.2 Construcción social

La construcción social según Berger & Luckmann (1999), es entendida como una guía de conocimientos y experiencias que rige culturas a través de conductas particulares e individuales del ser humano. Esta se construye a través de conocimientos compartidos por medio de procesos sociales que construyen la realidad social mediante lenguas, señas, símbolos, significados.

Por lo tanto las personas trans, se han expuesto a una creación de actividades conjuntas que les permite compartir sus experiencias y conocimientos respeto a sus características sexuales.

3.3 Diversidad sexual

La diversidad sexual, según Weeks & Careaga (citados en Pérez, 2013) podría entenderse como un conjunto de expresiones de la sexualidad que involucra tres dimensiones para su análisis y definición: La orientación sexual, la identidad, sexual y la expresión sexual. Orientación sexual se entiende como la dirección erótico-afectiva de un sujeto amoroso; la

identidad sexual hace referencia a la definición sexual que construyen y adoptan las personas, conocida también como identidad de género y la expresión sexual se refiere a las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona.

García (como se citó en Rodríguez & Valenzuela, 2011), realiza una aproximación conceptual a la definición del término diversidad sexual, la cual se define como un "*conjunto amplio de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales*".

Lo que justamente lleva a entender, desde una perspectiva más amplia, la diversidad sexual como la multiplicidad de los deseos y las relaciones afectivas de los seres humanos. Igualmente, esta definición conceptual se hace desde una dimensión política en la cual se percibe este término como "El fin para hacer visibles los cuerpos y expresiones no entendidos, censurados o perseguidos de esa multiplicidad, y reivindicar la garantía y promoción de los derechos de las personas que los viven" (p. 27).

La Comisión Nacional de Derechos humanos (2016), define que el término de personas trans generalmente hace referencia a alguien que se auto-identifique como hombre o mujer contradiciendo su sexo real. Entonces, mujeres trans (se refiere a personas cuyo sexo asignado al nacer fue considerado social y biológicamente como hombre o masculino mientras que su identidad de género es de mujer o femenina), y los hombres trans (se refiere a aquellas personas cuyo sexo asignado al nacer es llamado social y biológicamente como mujer o femenino mientras que su identidad de género es de hombre o masculina). En este orden de ideas, la (OTD) Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad, definen su condición sexual como alguien cuyo comportamiento no se condice con el comportamiento asociado culturalmente al género asignado a partir de sus genitales y que a la vez manifiesta un conflicto

entre su identidad de género, o la percepción subjetiva de sentirse hombre o mujer, y su anatomía genital sexual.

La Comisión de las Ciencias da partir de las teorías feministas y de género (2012), plantea que habitualmente la diversidad sexual es llamada por las siglas LGBTTI, a veces LGBT. Que corresponde a: L: lesbianas, G: Gays, B: Bisexuales, T: Transexuales, T: Transgénero, I: Intersexuales. Así las cosas, las personas transexuales se definen como hombres o mujeres, cuya identidad de género es distinta con su sexo biológico. Es decir, existen mujeres trans, personas que se sienten y viven como mujeres, habiendo nacido con un sexo masculino anatómicamente; y existen hombres trans, personas que se sienten y viven como hombres, habiendo nacido con un sexo anatómicamente femenino.

Del mismo modo las personas transgénero, son determinadas como hombres o mujeres, cuya identidad de género no concuerda con su sexo biológico. A diferencia de los transexuales, no sienten tal rechazo a sus genitales como para aspirar a una cirugía reconstructiva, bastándoles vivir y actuar de acuerdo a su identidad de género.

En este mismo sentido las personas consideradas transformistas corresponden a la conducta de vestirse como alguien del otro sexo, con fines artísticos y/o de espectáculo. Habitualmente son hombres vestidos de mujeres, pero también ocurre a la inversa.

Por último se considera que las personas transformistas, pueden ser homosexuales, bisexuales, heterosexuales o trans.Travestismo: Corresponde a la conducta de vestirse con ropas del sexo opuesto al biológico. El travestismo se da en una amplia gama de personas, situaciones y en cualquier orientación sexual. Se da casi siempre en quienes tienen una identidad de género diferente a su sexo biológico.

Esta definición permite comprender, por un lado, el significado de una persona trans y sus limitaciones en un contexto patriarcal, heterosexual que permite ampliar el concepto de las mujeres trans. Al respecto, Noseda (2012), plantea que las mujeres transgénero o transgender son aquellas que a diferencia de las transexuales están conformes con su cuerpo y por lo tanto, no se someten a la reasignación de sexo, así que aceptan el sexo que aparece en el documento de identidad que las excluye, lo cual incluye los efectos normativos; debido a la escases de oportunidades laborales, sebe ven expuestas acceder a la prostitución.

En relación con lo anterior, García & Gómez (2011), explican que la denominación chica trans (transgénero) es un término que se emplea para referirse a las mujeres que viven, sienten y se conciben como mujeres, aunque sean consideradas como hombres al no cambiar su sexo; de ahí que lo trans cuestiona las expectativas, supuestos y formas hegemónicas de entender la identidad de género y los diferentes contextos sociales e históricos. Las mujeres transgénero han tenido que luchar contra los roles de género que por su sexo les fueron impuestos, también cuestionan la supuesta esencialidad, inmovilidad y concordancia interna entre las identidades de género y las características de sus cuerpos, por eso, la transgeneridad es una condición que detona miedos e inquietudes en la sociedad, ya que pone en entredicho los parámetros establecidos para el género.

3.3 Perspectiva de género.

Se entiende la perspectiva de género según Facio & Fries (2005), como un enfoque teórico y político flexible que analiza las formas y mecanismos de la subordinación femenina en el marco de las desigualdades presentes en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, basado en estudios acerca de la construcción social y cultural, que han definido la conceptualización de hombre, mujer en una sociedad determinada. Exhortando a la realización de cambios por medio

de acciones tendientes a la transformación social en aras de construir sociedades justas y equitativas para disfrutar de un mundo equitativo e igualitario entre las mujeres y los hombres.

En esa dirección, esta perspectiva es producto de los aportes teóricos y conceptuales de todas las vertientes del movimiento feminista para la construcción de conocimiento; se trata de un movimiento social y político, a la vez que una teoría y práctica social, que plantea la tenencia de conciencia acerca de la condición de las mujeres en las sociedades del mundo entero como un colectivo humano, debido a la dominación y opresión de las que han sido objeto históricamente por los hombres gracias a la sociedad**.**

3.4 Interaccionismo simbólico

La importancia de la teoría del interaccionismo simbólico en esta investigación se entiende por el tejido de interpretaciones y sentidos que se les atribuyen a las personas trans en torno a su realidad transformista. Blúmer (1937), plantea que los símbolos y los significados permiten a las personas actuar e interactuar de manera distinta, es decir, que el ser humano es libre de transformar su realidad y a su vez atribuirle un sentido distinto a su modo de vida. En este orden de ideas, Blúmer (1937), plantea que las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base donde interpretan la situación en la que viven. Dado que el significado de las cosas para el sujeto depende de su interacción social con otros actores de su entorno, se puede afirmar que los significados dependen de la experiencia social del sujeto.

De acuerdo con Blúmer (1937), la relación de signos y significados sobre el cuerpo de los individuos se le puede considerar como un vehículo de significados y valores, en el cual el ser

humano es capaz de transformar y modificar su realidad enmarcada en la posición de cambios sexuales escogidos por las personas trans.

a. Roles Sociales

Al tomarse en consideración la importancia de los roles sociales, se expone el planteamiento de Goffman (citado por Herrera & Soriano,2004), al describir que los roles sociales son conductas del individuo que le permite crear acciones entre el "ser" y el "hacer", relacionándolos desde la conducta del individuo y sus relaciones sociales y personales que maneje. De esta manera el individuo se encuentra inmerso a una relación constante, ante el resto de la sociedad, creando preocupación por los 'grupos' en términos de colectivos de identificación y pertenencia con su entorno.

Por otro lado, Goffman (1961), manifiesta que asumir un rol en la sociedad significa desaparecer en el sí mismo virtual elaborado por la situación, para exponerse a la percepción de otros mediante la propia imagen y confirmar expresivamente la propia imagen de ella.

b. Inclusión social y exclusión Social

De acuerdo con Jiménez (2008), el concepto exclusión social es atribuido a René Lenoir con la publicación de su obra Les Exclus que se caracteriza por ser multidimensional y multifactorial, porque involucra aspectos económicos, políticos, sociales, educativos, labórales, culturales, donde la exclusión termina siendo un proceso estructural que se origina de adentro hacia fuera, de la desintegración social, la cual es una noción dinámica, puesto que, permite designar procesos y situaciones que resultan de los mismos; surge en sociedades post modernas/ post industriales y afecta a colectivos sociales; todas estas características permiten entender que la exclusión alude a situaciones donde la privación va más allá de lo económico.

La exclusión puede entenderse como la imposibilidad de gozar de los derechos sociales. Moya (2013), señala que la exclusión es definida como la ruptura de los vínculos que la unen a los individuos con la sociedad, que le permiten pertenecer al sistema social y construir la identidad en relación con él.

Para esta investigación esos desarrollos conceptuales son importantes porque permiten reflexionar sobre la inclusión y la exclusión, como fenómenos sociales que aumentan o reducen las barreras de acceso a los ámbitos de la vida social, para grupos poblacionales históricamente excluidos, de modo que en el marco de la igualdad de derechos y en el marco de una política social se requiere el establecimiento de condiciones y garantías para que esta población logre desarrollarse en sociedad ejerciendo el goce pleno de sus derechos.

En su investigación Bueno (2002), señala que la inclusión y la exclusión son dos conceptos inseparables, en la medida que el uno no puede existir sin el otro, lo cual devela una relación de bidireccionalidad. Esto se refiere a un suceso de necesidades colectivas, vivenciada por una persona de manera individual que solo puede explicarse socialmente, donde vive condiciones de desigualdad, reflejo de una problemática social que afecta a un grupo de personas, que solicitan ser comprendidas en su situación.

En otras palabras, la relación entre la inclusión y la exclusión configura un proceso que solo puede entenderse y explicarse a partir de la experiencia de uno o varios individuos, donde las necesidades y los valores sociales están latentes, porque la vulnerabilidad se manifiesta en todos los aspectos de la vida social tales como: la salud, la situación de las familias, el desarrollo social del individuo y el progreso del mismo. De esta manera, la vulnerabilidad constituye el escenario

que expresa la relación inclusión y exclusión desde la realización del individuo en contextos educativos, sociales, culturales y materiales Bueno (2002).

En esa misma línea, Araoz-Fraser (2010), plantea que para reflexionar en el tema de inclusión se debe abordar el de exclusión social, para entender la inclusión como un proceso de cambio y transformación de personas, comunidades, familias y regiones, entendiendo que son actores en el ejercicio de su derecho a la participación social, económica y política, ya sea activamente (dispositivos y procesos de decisión comunitaria) o pasivamente (beneficios y oportunidades). Por lo tanto, la inclusión social es un concepto que hace parte de la expansión progresiva de los ciudadanos, con el fin de lograr una participación total.

Para ello, países como Colombia requieren de políticas de largo plazo y herramientas que permitan mejorar el Índice de Desarrollo Humano, donde un empleo estable en condiciones dignas, es la piedra angular de la inclusión. De este modo se puede obtener lo necesario, para aumentar lo fundamental e incrementar los indicadores de movilidad social ascendente y descendente Araoz-Fraser, (2010).

Por otra parte, Insulza (2011), plantea que en América Latina la exclusión surge del contexto de la relación pobreza y desigualdad, características que son causadas por la injusticia social focalizada en los aspectos económicos, particularmente en la desigualdad de distribución entre ingreso y recursos materiales, siendo al mismo tiempo el centro de la exclusión; de ahí que la desigualdad y la exclusión sean inseparables.

La desigualdad también se manifiesta en la discriminación por las categorías de raza, clase social, género, orientación sexual, origen geográfico, etc., que se ejerce categóricamente por casi

todos los miembros de una sociedad o grupo social, constituyéndose en un fenómeno de proporciones multidimensionales incompatible con los ideales democráticos.

Dichas categorías generalmente conllevan a condicionar económicamente el acceso de servicios, protección pública, oportunidades educativas o laborales, ya que estas categorías sociales tienen diversos orígenes, pero siempre tienen el mismo efecto y propósito, hacer que las personas sean mucho más vulnerables al abuso, la discriminación y/o exclusión. Por lo tanto, la inclusión es un concepto que está ligado a la igualdad. Inclusión social es *"el empoderamiento de grupos, en particular los pobres y los marginados, para que participen en la sociedad y aprovechen las oportunidades*" (p.38). Ello permite a las personas participar de los procesos de toma de decisiones de suma importancia para la vida para que puedan tener en igualdad de condiciones acceso a servicios, espacios públicos, y físicos.

Finalmente, la inclusión social constituye un proceso por medio del cual se establece la igualdad y se superan diferencias en educación, empleo, productividad, la segmentación del mercado laboral y la informalidad, donde la igualdad se presenta como equivalente de cohesión social, refiriéndose a las concepciones de solidaridad y confianza. Teniendo en cuenta esto, se puede decir que una sociedad que procura la cohesión, busca el bienestar de las personas y combate la discriminación, la marginación la exclusión social.

c. Participación

La participación de los ciudadanos y de las comunidades en las instituciones y los programas impulsados por el Estado; es uno de los temas más actuales e importantes en los últimos tiempos. El asunto de la participación social, entendida también como democracia participativa, representa una profunda transformación en las relaciones entre el Estado y la sociedad. Esto se

manifiesta en el tránsito de acciones agenciadas por movimientos sociales y populares claramente en posiciones de emancipación y de reivindicación ante el Estado y el mercado, a organizaciones y ciudadanos contratantes con responsabilidades en los asuntos del diseño, implementación y control de las políticas sociales y de proyectos concretos de desarrollo socioeconómicos Delgado, (como se citó en Castañeda 2016).

Según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y Centro de comunicación, Investigación y documentación entre Europa, España y América Latina (PNUD & CIDEAL, 1993), la participación explica que las poblaciones toman acción en aspectos económicos, sociales, culturales y políticos que intervienen y afectan su existencia. La participación social supone que todos los individuos de una comunidad intervienen en la toma de decisiones tanto de necesidades y prioridades, como de reflexiones que los afecten, teniendo en cuenta las responsabilidades y obligaciones para generar programas, estrategias y evaluación de los resultados.

Participar supone también acciones muy complejas. Cuando la gente participa, necesariamente trabaja con otras personas y precisamente en dicho trabajo colectivo se produce la transformación que implica individuos, grupos y circunstancias en las cuales se está participando. Esto a su vez supone la interacción y el desarrollo de toma de decisiones, acciones, derechos, deberes y logros. Ahora bien, como se ha demostrado en el campo psicosocial comunitario, esa participación es una condición para el fortalecimiento y para la libertad Montero 2004(como se citó en Castañeda, 2016).

Según Montero (como se Castañeda, 2016), la participación de las personas está entrelazada con las experiencias diarias relevantes en la vida social de una nación, región, área o comunidad. Esto genera que la participación sea influenciada y determinada por normas políticas, religiosas o

de cualquier otro tipo, las cuales definen determinados intereses, y necesidades que podrían obstaculizar el trabajo psicosocial comunitario.

Finalmente, es necesario señalar el riesgo que representa para una comunidad la asunción de modalidades de acción presentadas de modo autoritario por organizaciones ajenas a las comunidades. La segregación de un encuentro de modos de pensar, reflexionar y tomar conjuntamente decisiones coarta la participación democrática. Lo anterior fomenta el asistencialismo, dependencia y pasividad. Y es que son las comunidades las que deben tener acceso al control y decisión sobre lo que se hace. Sólo así se podrán fortalecer y desarrollar sus propios recursos Montero (como se citó en Castañeda, 2016).

Castañeda (como se citó en Sánchez, 2007) y explica que el significado de la participación depende de la eficacia de la misma, es decir; los resultados alcanzados por medio de dicha labor, que fortalece esos objetivos a través del empeño colectivo, a diferencia de la ausencia de esos resultados que ocasiona un debilitamiento para efectos futuros. La labor que la participación tiene para la comunidad, reconoce un interés o necesidad percibida profundamente por el grupo.

En efecto, la participación es un proceso que surca todos los entes y niveles sociales que organizan una sociedad democrática.(…) La participación tiene grados que se corresponden con el nivel de compromiso social de los participantes con la situación en cuestión, que va desde asistir a reuniones y asumir posiciones indiferentes o estar de acuerdo con las decisiones de otros, hasta coordinar actividades y asumir responsabilidades máximas en un proyecto, como es el caso de ocupar cargos en juntas o consejos directivos. Del mismo modo, se presentan, grados intermedios, que suponen la realización de tareas organizativas Montero (como se citó en Castañeda, 2016, p.26).

De acuerdo con lo anterior, la población trans es una comunidad con ideales propuestos de ser incluidos dentro de la sociedad en general, que lucha por lograr buenos resultados, pero esto se obtiene desde el momento en que exista una motivación de participar en los programas y proyectos que los impulse a alcanzarlos, de lo contrario se generará deserción del objetivo propuesto, es decir que cambiarán su actitud y participación.

d. Participación de políticas publicas

El autor Roth (2010), considera el análisis de las políticas públicas como una metodología de investigación social aplicada al estudio de acciones concretas de las entidades públicas, también como una disciplina que permite adquirir conocimiento sobre el estado mismo a partir del análisis de sus actuaciones concretas hacia la sociedad en general.

Relacionando lo anterior, el autor plantea una conexión directa entre el estado y sus instituciones, donde juntos busquen satisfacer a las necesidades presentadas por un grupo conformado por una o varias personas que presenten varios objetivos en común considerados necesarios o deseables, para ser tratadas por medios de acciones, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para transformar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.

Según Torres & Santander (2013), las políticas públicas se definen como el principal instrumento de movimiento social del Estado, en su objetivo de transformar comportamientos y situaciones de los individuos, por medio de planes, programas y proyectos. Por ende las intervenciones de parte del Estado se pueden desarrollar mediante políticas públicas.

Con base a lo anterior, se puede decir que la participación de políticas públicas, es la integración de los individuos en espacios públicos y privados desde su identidad como ciudadanos involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos.

Las políticas públicas deben ser el resultado de la libre competencia entre distinciones y proyectos sociales donde predominen los intereses de los grupos organizados que tengan algún interés en común y con mayor habilidad y poder para hacer valer sus propuestas. O bien, si deben institucionalizarse mecanismos que pretendan otorgar igualdad de oportunidades para participar a los diferentes grupos en los procesos de políticas públicas.

e. Estigmas sociales

Goffman (1990), enfatiza que la relación de estigma se establece entre un individuo y un grupo con un conjunto de expectativas, y en esa dinámica cada uno de ellos juega a la vez los roles de estigmatizador y estigmatizado. Da como ejemplo un contexto laboral donde se supone y se espera la ausencia de un nivel educativo alto en las personas que allí trabajan, entonces, las personas que sí tienen un buen nivel educativo lo esconden para no parecer fuera de lugar, es decir, por no estar en el trabajo más adecuado a su formación y quedar así a los ojos del grupo como personas diferentes.

De este modo hay en Goffman (1990), una mirada perfilada de exclusión a lo diferente, en la cual entran categorías como la enfermedad mental, la orientación sexual, la identidad sexual la religión y la raza entre otros. Todos ellos son objeto de estigma social en una gran variedad de contextos sociopolíticos en muchas partes del mundo. De este modo para (Goffman , 1990), el estigma es un proceso en el cual la reacción de los demás estropea la "identidad normal".

f. Discriminación y exclusión hacia la población LGBTI como expresión de prejuicios sexuales.

Para esta investigación es de gran importancia construir claridad acerca de la discriminación y exclusión que se genera hacia la población LGBTI, para lo cual es importante recalcar que las prácticas discriminatorias y excluyentes están presentes en lo que múltiples teóricos han llamado homofobia. Abordar el concepto de homofobia implica estudiar teóricos como Herek (2004) (citado por Pérez, 2013), quien plantea que la homofobia no puede entenderse o reducirse a la perspectiva de fobia empleada en los estudios psicológicos, donde se asume como una enfermedad o un miedo que causa el rechazo social y victimiza a quien la expresa de manera individualizada. En el marco de los estudios de diversidad sexual, la homofobia debe comprenderse como un prejuicio sexual, y por eso, hace referencia a todas las actitudes negativas sustentadas en una ideología cultural hacia las personas que construyen una manifestación de la sexualidad diferente a las normas heterosexuales.

Por otro lado, Gómez (como se citó en Pérez, 2013), establece una diferenciación entre las nociones de discriminación y exclusión. La primera se refiere no sólo a separar, distinguir y diferenciar una cosa de otra, sino también a dar un trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, sexuales o políticos. La exclusión, por el contrario, es una acción que descarta, rechaza o niega la posibilidad de alguna cosa, puesto que considera dos cosas juntas que muestran la incompatibilidad entre los diferentes elementos; las prácticas de exclusión suprimen y tratan de eliminar aquello que es incompatible o que amenaza la existencia presente y futura.

Carr-Ruffino (1999) (citado por Pérez, 2013), realiza un análisis de los prejuicios sociales y sus prácticas de discriminación y exclusión, donde es posible entender que éstos, no sólo afectan

a las personas LGTBI, sino también a toda la sociedad en general cuando se convive con alguna persona que no se comporta cumpliendo los estereotipos sociales y culturales de género. Vivimos en una sociedad que ha aprendido a amar las diferentes culturas como expresiones únicas de la inventiva humana y no como los hábitos inferiores, sin embargo, se necesita una compresión antropológica similar de las diferentes culturas sexuales.

3.4 Teoría de la atribución causal

La atribución causal es un proceso cognitivo mediador entre la realidad física u objetiva y la reacción de una persona. A través de ella, se pretende explicar en la vida cotidiana, la causa del comportamiento propio o el de los demás (Jaspars & Hewstone (1985) (citados en Castañeda, 2016). Por eso, el estudio de este fenómeno supone tomar en cuenta la representación del mundo en que vivimos. Entonces, el juicio que cotidianamente edificamos sobre los demás y sobre nosotros mismos, nos remite necesariamente al universo de las creencias personales. La teoría de la atribución pretende explicar en la vida cotidiana, la causa del comportamiento propio y el de los demás (Jaspars y Hewstone, 1985, citados en Castañeda, 2016).

La teoría de la atribución igualmente, se utiliza para estudiar y analizar fenómenos sociales complejos, como la participación social. En este sentido, la atribución causal de un fenómeno direccional e influye, en gran medida, los pensamientos y comportamientos de quien lo percibe y su definición dependerá de la ubicación o atribución que se atribuya en términos de causas internas o externas, de factores estables o inestables, controlables o incontrolables, etc. (Moscovici, 1986, citado en Castañeda, 2016).

La importancia de esta teoría para los fines de esta investigación se sitúa en conocer las percepciones que la población trans construye para explicar las oportunidades y barreras para participar en procesos de inclusión laboral, social, comunitaria, política, cultural y educativa en

el municipio de Villa Rica. En esta vía la teoría de la atribución causal permite analizar diversidad de fenómenos sociales, como la inclusión social de las personas trans.

Ibáñez (2011), plantea la atribución causal como una de las características de la teoría de la atribución causal: el intentar entender la forma en la que ofrecemos explicaciones a las conductas de las que hacemos uso en el cotidiano. Las percepciones entonces son importantes porque otorgan importancia a acciones determinadas, siempre y cuando se mantenga en cuenta la manera como se realizan las atribuciones, puesto que tienden a poseer un carácter subjetivo frente a la realidad social y a las personas. La teoría de la atribución causal permite analizar diversidad de fenómenos sociales, como la inclusión social de las personas trans.

a. Percepción

A razón de que en esta investigación es importante conocer y describir las oportunidades y barreras que percibe la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica Cauca, el concepto de percepción se instituye como fundamental para el logro de este objetivo.

Stoetzel (1979) (citado en Castañeda, 2016), relaciona el percibir como comprender, por ende, debe encontrarse un significado previo frente a ese algo que se percibe. En el ejercicio de lograr ese grado de percepción se requiere de elementos culturales que son construidos socialmente y apropiados por los individuos.

A partir de esa visión, el autor afirma que cada grupo cultural posee una perspectiva particular frente a su construcción de percepción. A su vez, Kant (2005) (citado en Castañeda, 2016) señala que las variables de tiempo y espacio han sido ampliamente analizadas en lo que corresponde a la percepción, puesto que son dos elementos puros de intuición sensible y no representan realidades. Stoetzel (1979) (citado en Castañeda, 2016), plantea que fueron los psicólogos

franceses quienes llegaron a la conclusión que tanto el tiempo como el espacio representan variables pertenecientes a las visiones de la realidad. Un ejemplo ilustrativo de esta afirmación es el de las visiones de los adultos mayores frente al futuro, puesto que para ellos este término se encuentra excluido, la concepción lineal de vida no se usa y la interrupción de las actividades no molesta Castañeda (2016).

Retomando la variable del espacio, Stoetzel (como se citó en Castañeda, 2016), señala que la percepción de esta variable revela diferencias interesantes con relación al paradigma que recreamos. Por ejemplo, existe una gran diferencia entre las sociedades occidentales como la de Austria, en la que existe flexibilidad al momento de establecer y cumplir horarios laborales en comparación con la anglosajona y la francesa que implementan un factor de rigidez a estos compromisos, a la planificación y a la productividad.

Por otro lado, Ibáñez (2011), plantea que la percepción social hace referencia a la percepción de personas y a cualquier objeto o relación que tenga significado social. Asimismo, involucra la percepción que se edifica en torno a un objeto y es particular en comparación a un individuo, porque las percepciones se acompañan de un significado particular que permite que se clasifique la información, se atribuyan características y se distingan por ser sociales a razón de ser consecuencia de las relaciones que se construyen entre individuos. La relevancia de este planteamiento en esta investigación fue el poder conocer las percepciones que realizan las personas trans frente a las oportunidades y obstáculos que perciben para participar en procesos de inclusión laboral en el municipio de Villa rica, que son ideas que están cargadas de significado a partir de las interacciones con otras personas que permiten la construcción de nuevo significado.

Capítulo 4: Un acercamiento al ámbito legal del objeto de estudio.

4.1 Constitución Política de Colombia.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991, todas las personas gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y del mismo modo adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, según lo establecido en los artículos 1, 2,5 y 13 de la misma constitución.

4.2. Seguimiento a las entidades públicas que atiende la población LGBTI.

El artículo 130 de la ley 1753 de 2017, mediante la cual se adopta el Plan Nacional de desarrollo "prosperidad para todos", establece que "el Gobierno Nacional, a través de sus entidades, llevará a cabo las acciones necesarias tendientes a la implementación y seguimiento de la política pública nacional para la garantía de derechos de lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersexuales a través del Ministerio del interior".

4.3. Planes, programas y proyectos.

El decreto 2340 el cual se modificó el decreto 2893 de 2011, tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias y de la ley formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, integración de la Nación con las entidades territoriales, seguridad y convivencia ciudadana, asuntos étnicos, población LGBTI, población vulnerable, democracia, participación ciudadana, acción comunal, la libertad de cultos y el derecho individual a profesar una religión o credo, consulta previa y derecho de autor y derechos conexos, la cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo. En el artículo 13, numeral 2 plantea el diseño de programas, asistencia técnica social y apoyo a las comunidades étnicas y minorías

del país, en la cual está incluida la población LGBT. En el numeral 5 del artículo 13 se plantea la necesidad de que exista una coordinación entre las instituciones gubernamentales para lograr la elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas públicas y la posibilidad de que la población LGBT pueda ejercer sus derechos.

4.4. Derechos de la población LGTBI

El decreto 4530 de 2008, "Por el cual se adopta la Política Pública Nacional para el ejercicio pleno de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI)" por el cual en el artículo 13, se establece el diseño de programas de asistencias técnicas, sociales y de apoyo político libremente, a las, personas que conformas la población LGTBI. De igual forma establece prestar asesoría a las gobernaciones y alcaldías Prestar asesoría a las gobernaciones y alcaldías municipales para la debida atención a la población LGTB.

4.5. Sanciones a quienes violen los derechos a la población LGTBI.

En otras medidas la ley 1482 de 2011 en el artículo 134 A se hace alusión a las sanciones que tendrán quienes no permitan el ejercicio de sus derechos y cometa actos de racismo o discriminación a personas por raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, mientras que en el artículo 134B se mencionan las penas para las personas que promuevan hostigamientos que originen daño físico o moral a otras en razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual. Colombia está entre los líderes de América Latina en materia de legislación y políticas de protección de los derechos de las personas trans; sin embargo, es también sabido que la discriminación a esta comunidad sigue vigente.

4.6. Marco legal a nivel internacional

Resolución 2435 de 2008 promulgada por la OEA donde se expresa la preocupación por la violencia dirigida a personas o grupos a causa de su orientación sexual e identidad de género, al

mismo tiempo exhorta para que se tomen las medidas que permitan la superación de esta situación a nivel legal y político.

Los Principios de Yogyakarta, sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género 2007, se definen las formas como se asume la orientación sexual, la identidad de género en la sociedades al tiempo que hace un análisis particular para entender cómo pueden irse desarrollando los procesos de inclusión de la legislación internacional para la protección y ejercicio de los derechos humanos en personas que tienen una orientación sexual y una identidad de género diferente a las que se reconocen como válidas social y culturalmente.

Capítulo 5: Método, tipo y técnicas para el alcance del objeto de estudio.

1. Diseño metodológico del estudio.

Este es un estudio cualitativo, descriptivo y según Ander-Egg (2011), la investigación cualitativa, también llamada fenomenológica, se caracteriza, entre otras cosas, por la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando técnicas y procedimientos basados en el contacto directo con la gente o realidad que se investiga (p.47). Por lo tanto, para describir el proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica Cauca período 2016-2017, fue necesario analizar los programas y proyectos de inclusión social para la población trans en el municipio de Villa Rica Cauca, así como también, identificar y describir las oportunidades y barreras que percibe la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica Cauca.

Ander-Egg (2011), señala que este tipo de investigación es una aproximación a las realidades sociales, por lo cual es fundamental caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Por eso, este tipo de estudio busca dar cuenta del

proceso de inclusión social de las personas trans, desde las voces de los participantes de la investigación.

Por último, para comprender las particularidades propias de los sujetos y sus realidades en esta investigación, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada, a partir de la construcción de dos guiones de preguntas dirigidas a una funcionaria de la oficina de Equidad y Género y otras directamente a la población trans.

Este tipo de entrevista es definida según Martínez (2006), como un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica hacia las posibilidades y la significación del diálogo como método de conocimiento entre el entrevistado y el entrevistador, en el que el entrevistador diseña un guión de preguntas para obtener ciertas percepciones de algún tema en particular.

De acuerdo con lo anterior es importante centrar esta investigación en sujetos que comparten una misma realidad.

2. Muestra (participantes).

Es importante tener en cuenta que para este estudio se toma como referencia a Álvarez & Jurgenson (2003), quienes sostienen:

(vasquez, y otros, 2011)La muestra de la investigación fue intencionada y razonada, es decir, que se eligió con criterios de representatividad del discurso de los significados. Por eso:

> Se buscan aquellas unidades de muestreo (contextos, personas, eventos, procesos, actividades...) que mejor puedan responder a las preguntas de la investigación y que posibiliten conocer-descubrir e interpretar el fenómeno estudiado en profundidad, en sus diferentes visiones, de forma que refleje el problema con amplitud" (Vázquez et ál., 2011, p.14).

Entonces, para llevar a cabo esta investigación se tuvo en cuenta la identidad sexual de los participantes que para efectos de este estudio pertenecen a la población trans. Se comprende la definición de personas trans como efecto de dos combinaciones entre ser mujer y ser hombre, tomando elementos de ambos sexos hasta mezclarlos en distintas proporciones físicas (Arriaga, 2001).

Los criterios de selección de la comunidad trans del municipio fueron las siguientes: contar con un rango de edad entre 15-39 años y que habitasen en Villa Rica. Asimismo, se entrevistó a una funcionaria de la oficina de Equidad y Género para conocer las estrategias, planes y proyectos que se diseñan e implementan desde esta dependencia para la promoción de la participación e inclusión social de la población trans. En total se entrevistaron siete personas trans que viven en Villa Rica.

Con base en lo anterior se determinaron los siguientes criterios para las entrevistas realizadas:

Edad de los participantes	**Participantes de la oficina de Equidad y Género**	**Población trans**	**Total de preguntas realizadas**	**Total de personas entrevistadas**
15-39	1 entrevista con (12) preguntas abiertas.	7 entrevistas con (11) preguntas abiertas	23	8

Tabla 1: composición de los participantes

Fuente: elaboración propia

3. Guion

Se diseñaron dos guiones de preguntas, uno dirigido a una funcionaria de la administración de la oficina de Equidad y Género que consta de doce preguntas y el otro dirigido a la población

trans constituido por once preguntas (Anexo 1). Las preguntas surgieron de los objetivos de este estudio. En este conjunto de preguntas se exploraron aspectos referentes a: a) programas y proyectos de inclusión social para la población trans en el municipio de Villa Rica, Cauca. b) oportunidades y c) obstáculos que percibe la población trans para participar en procesos de inclusión social, laboral, política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica (Cauca). (Véase anexo 2).

4. Categorías

Antes de empezar a procesar las transcripciones de los textos provenientes de los audios obtenidos en las entrevistas individuales, fue necesaria la identificación de las categorías de análisis iniciales que surgieron del marco teórico, del estado del arte y por supuesto, de los objetivos de este estudio. Estas categorías son: a) Programas y proyectos de inclusión social para la población trans del municipio de Villa Rica, Cauca. b) Oportunidades de participación que perciben la comunidad trans en procesos de inclusión social. De esta categoría se desprenden dos subcategorías: Oportunidades percibidas atribuidas a factores internos y factores externos. c) Barreras para participar en los procesos de inclusión social, que se subdivide en dos subcategorías: Barreras percibidas atribuidas a factores internos y factores externos.

Luego, a la luz del procesamiento y análisis del contenido narrativo de las entrevistas organizadas a partir de los objetivos del estudio y las categorías iniciales, se clasificaron, agruparon y categorizaron los contenidos narrativos de acuerdo con factores como: secuencialidad, frecuencia, similitud. De este ejercicio surgieron categorías emergentes que se agruparon por núcleos temáticos frente a las barreras y oportunidades tanto internas como

externas, percibidas para promover la inclusión social en la población trans. Las categorías emergentes de oportunidades percibidas atribuidas a factores internos fueron: servicio social, aceptación personal, unión y trabajo en equipo. Para el caso de la categoría de oportunidades percibidas atribuidas a factores externos de tipo: institucional, contextual, social, familiar, comunitario, surgieron como categorías emergentes: Apoyo educativo y laboral, la familia como escenario de aceptación.

La categoría de barreras para participar en los procesos de inclusión social en la población trans, se subdivide en sub-categoría interna, de donde emergen las siguientes categorías emergentes: Apatía, conflictos interpersonales, desvinculación de intereses comunes. Para la segunda subcategoría de barreras atribuidas a factores externos se obtuvieron las siguientes categorías: falta de apoyo institucional, discriminación como causa de exclusión social, manipulación política e institucional y conflictos sociales.

Las anteriores categorías emergentes se explican de manera detallada en el apartado de resultados (Ver capítulo 6).

5. Para la recolección de la información

Para la recolección de la información nos dirigimos a la Alcaldía municipal directamente a la oficina de Equidad y Género, donde se logró entrevistar a la coordinadora encargada del trabajo con la población trans del municipio de Villa Rica, (Cauca). También se realizaron siete entrevistas a personas trans de la comunidad de Villa Rica. De esta forma, se contó con la aprobación de la población participante, quienes firmaron el consentimiento informado. Las entrevistas se grabaron y se tomaron apuntes en un cuaderno de los aspectos más relevantes.

6. Procesamiento de datos

En primer lugar, se realizó la transcripción de las ocho entrevistas realizadas y luego con base en las categorías de análisis iniciales que surgieron de los objetivos de la investigación, el marco teórico y los antecedentes, se procedió a identificar, agrupar y codificar por contenidos las narrativas que se presentaban con mayor frecuencia, secuencialidad, similitud.

De este ejercicio surgieron categorías emergentes que son codificadas por núcleos temáticos para su análisis respectivo.

7. Calidad de los datos

En el transcurso del proceso de investigación cualitativa se efectuó una evaluación a los objetivos propuestos, al igual que una revisión al desarrollo de la investigación, tomando como base la importancia, los criterios de la muestra y la rigurosidad en la recolección de los datos. Para la realización de las transcripciones de las entrevistas se utilizó un programa llamado Express Scribe, que facilitó la reproducción de los audios obtenidos de los entrevistados. Las categorías expuestas para este estudio, el procesamiento y análisis de los datos fueron examinados por la tutora de esta investigación.

8. Aspectos éticos

Para realizar esta parte del estudio se contó con la ayuda del documento de consentimiento informado. Este fue entregado a cada participante donde se bosquejaba el tema de la investigación con sus referentes objetivos y la cantidad de preguntas de la entrevista. El documento de consentimiento contenía la certificación de que la información manifestada por los participantes era de tipo confidencial, para protección de su identidad sin temor a divulgación alguna.

Capítulo 6: Descripción de Programas, proyectos y estrategias para la inclusión social de las personas trans

1 Descripción de Programas y proyectos para la inclusión social de las personas trans.

El siguiente subcapítulo dio respuesta al primer objetivo de la investigación, que permitió obtener información sobre los diferentes programas y proyectos diseñados e implementados por el municipio para promover la inclusión social de la población trans. Son ellos: Inclusión Cauca Diversa Incluyente, Desarrollo Construyendo Futuro Lograremos la Paz, Escuela Itinerante, Plan Semilla, Empoderamiento Económico, Escuela de Formación Social y Política en el Departamento del Cauca, Escuela de Salud Social y Reproductiva.

a. Inclusión Cauca Diversa Incluyente

Según los documentos aportados por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca en su apuesta educativa Cauca incluyente, se trata de pensar e implementar un perfil estratégico de educación inclusiva a partir de un convenio con profesiones para la atención de los estudiantes de la población trans. El programa Inclusión Cauca diversa incluyente es un proceso permanente que identifica, evalúa y manifiesta de manera oportuna las características, beneficios, posibilidades y expectativas de la población trans, teniendo como finalidad su progreso, instrucción e intervención, en un ambiente de aprendizaje común, sin exclusión, y que haga prevalecer los derechos humanos, los apoyos y los acuerdos razonables solicitados en su proceso social.

En ese sentido, la coordinadora del programa de atención para esta población de la oficina de Equidad y Género expresa el interés de esta administración para promover este tipo de iniciativas:

"Ahoritica en el año 2018, venimos trabajando comúnmente desde la Secretaria departamental en un programa que se llama inclusión cauca diversa incluyente, donde estamos trabajando con la doctora Derlis ese afianzamiento frente a la comunidad LGBTI, precisamente para este viernes

estaremos en una reunión que invita la gobernación para conocer y establecer los parámetros para trabajarlos en todos los municipios de cauca" (Entrevista funcionaria).

Asimismo, la funcionaria expresa la importancia de los perfiles que requiere la población trans:

"(…) tenemos claro que existe dentro de la comunidad personas altamente calificadas y profesionales, a partir de una reunión que tuvimos el año inmediatamente anterior con la señora alcaldesa donde colocamos en la balanza, qué queríamos y qué podríamos contribuir, entonces a partir de eso quedó como el plan de acción para el año 2018. En ese sentido pues miramos bajo tres perfiles (…) fundamentales para nosotros como institucionalidad (educación, salud, ingreso y trabajo)" (Entrevista funcionaria).

b. Desarrollo construyendo futuro lograremos la paz

Este programa construyendo futuro lograremos la Paz, para la vigencia 2016-2019, establece una herramienta dirigida a la orientación, regulación y promoción en todas las actividades del aspecto social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población trans en el Municipio de Villa Rica, con eficiencia, organización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

Así las cosas, desde la coordinación de esta oficina se encuentra que: "Dentro del proceso que venimos desarrollando también hemos realizado actividades educativas, con el propósito de que ellos se puedan educar, entendemos que muchos que no han terminado el bachillerato y estamos en ese proceso de que terminen. Y hay unos que desean iniciar unas carreras a nivel profesional, pero dificulta que no han presentado las pruebas del ICFES, obstaculiza el acceso a nivel superior" (Entrevista funcionaria).

c. Escuela Itinerante

Es un programa con el objetivo de fortificar un proceso de formación que permita intensificar el papel de la población trans en los procesos sociales, la gobernación del Cauca viene liderando con el apoyo de ONU las Escuelas Itinerantes de Formación Política, un área en la cual se modulan procesos educativos que capacitan la participación social y política de la población trans, así como el empoderamiento económico dando acceso a diferentes herramientas, métodos y estrategias de fortalecimiento organizativo y capacitación técnica.

"El año anterior en el municipio y en todo el departamento del Cauca se realizó la escuela itinerante, donde se pudo contar con la participación de tres personas de la comunidad LGTBI, en la que se eligieron dos personas, por lo tanto, estas herramientas le permiten a la comunidad LGTBI, incidir en los procesos sociales y políticos" (Entrevista funcionaria).

d. Plan Semilla

Es un proyecto que tiene como finalidad brindar una atención integral a todas aquellas personas que tienen una idea de negocio, unidad productiva o un emprendimiento para fortalecerlo por medio de capacitaciones, apoyo psicosocial y entrega de dotación.

Con esta iniciativa se pretende disminuir los altos índices de desempleo y promover nuevas alternativas para la generación de ingresos de la población LGBTI:

"(…) En este momento nosotros venimos desarrollando con ellos una serie de actividades como el fortalecimiento a las iniciativas productivas, principalmente en el área de peluquería donde es el fuerte de ellos y a través, de un proyecto que tiene la administración municipal que se llama "iniciativas productivas" hoy ocho de ellos se han beneficiado en el fortalecimiento de sus peluquerías. Y también a través del proyecto "Plan Semilla", finalizando el año 2016, dos chicos de la comunidad trans fueron beneficiados en ese proceso" (Entrevista funcionaria).

e. Empoderamiento económico

El empoderamiento económico de la población trans representa la apropiación de sus negocios, estar profesionalizados, tener conocimiento de su entorno económico, situarse dentro del mercado formal, ubicar sus actividades hacia el progreso y la sostenibilidad, para ocupar los espacios de inclusión y toma de decisiones en el ámbito económico.

"Lo que han manifestado a través de una reunión que tuvimos es que van a desarrollar una feria de servicios, donde vamos a tener la posibilidad de contar e inicialmente con lo que tiene que ver con el área de salud, educación, ingreso y trabajo, con el propósito de que cada uno de ellos inicie un proceso de sensibilización frente a la necesidad de desarrollar una actividad productiva" (Entrevista funcionaria).

f. Escuela de formación social y política en el departamento del Cauca

Este programa garantiza la participación política, social y ciudadana de la población trans en todas sus necesidades, realizando procesos de formación política que promuevan su identidad, autonomía, y reconocimiento en movimientos y partidos políticos, que califique y fortalezca sus derechos.

"En cuanto a la participación en los procesos políticos desde el año anterior participaron dos personas de la comunidad LGTBI para acceder espacios de participación al Consejo, y en la actualidad hay un honorable concejal que hace parte de esta comunidad, que viene trabajando en la oficina de equidad y género" (Entrevista funcionaria).

g. Escuela de salud social y reproductiva.

Es un programa que trabaja para el mejoramiento de la salud social y reproductiva y promueve el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población trans, con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de

riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a sus necesidades específicas e impulsar en la población medidas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad y estimular la atención institucional de los temas prioritarios en salud social reproductiva. Contando con el informe de la administración de la oficina de Equidad y Género, se tiene perspectiva de la inclusión social primordialmente en el área de salud para la población trans:

"Lo que han manifestado a través de una reunión que tuvimos es que van a desarrollar una feria de servicios, donde vamos a tener la posibilidad de contar e inicialmente con lo que tiene que ver con el área de salud" (Entrevista funcionaria).

También se encuentra que son varias las problemáticas en el campo de la salud que desde esta oficina se han detectado y vienen tratando con la población trans en este municipio: "JAY ¡las problemáticas son claras, básicamente en el tema de salud aún en Villa Rica hay un alto índice que tiene VIH, que en este momento se vienen trabajando con ellos, que en algunos casos no hacen sus controles aquí en Villa Rica, sino en municipios vecinos, pero que es un numero bien interesante" (Entrevista funcionaria).

2 Oportunidades de participación que perciben la comunidad trans en procesos de inclusión social

Se observó a través del discurso de los participantes que éstos perciben una gran diversidad de factores que facilitan la inclusión, y participación social en su municipio. Dichos factores señalarían atribuciones causales con respecto a los facilitadores para la inclusión social, de donde se desprenden claramente dos grandes subcategorías de factores: Los atribuidos a factores internos (que se ubican en ellos mismos) y los atribuidos a factores externos (lo institucional, contextual, político, socio-familiar).

2.1 Factores internos: Categorías emergentes

a. Servicio Social

La población trans hace alusión a las capacidades que poseen representados en un buen perfil profesional, relacionado particularmente con el diseño de modas, donde han tenido la ocasión de desarrollar sus habilidades y demostrar que son útiles para la sociedad sin importar su condición sexual: "Sí, nosotros inclusive presentamos un proyecto de modas, el cual se llevó a cabo en la comunidad de Villa Rica" (E5).

Otros participantes afirman que están preparados para asumir el tema del servicio social en muchas otras áreas profesionales: "(…) nosotros los que hacemos parte de la comunidad, desarrollamos muchas cosas que le podemos aportar a esta comunidad para una sana convivencia, para la paz y para el progreso de este pueblo, lo que esperamos son oportunidades" (E2).

En este sentido un entrevistado comenta sobre la existencia de una fundación constituida por ellos mismos para satisfacer sus requerimientos como población LGBTI:

"Tenemos una fundación que se llama FUCOBI, y esa caracterización la hicimos gracias a Angie, hicimos los papeles, estatutos y registramos las cosas a cámara y comercio, es decir que la fundación está legalmente constituida, y que aquí en Villa Rica sí hay una fundación para la población LGBTI, de la cual soy el presidente legal" (E4).

b. Aceptación Personal

Un participante de la población trans resalta el valor que reconoce poseer como miembro de su comunidad, al reconocerse como seres humanos y poseedores de virtudes, tanto morales como intelectuales, pese a su condición sexual que genera mucho rechazo. "(…) En lo personal yo soy muy correcto en lo mío, no ando en drogadicción, me hago respetar, porque

no se trata de que la población es así, nosotros nos tenemos que dar a respetar, porque hay muchos que andan como se dice popularmente dando lora, llamando la atención, haciendo escándalo y pues así nadie los va respetar" (E3).

c. Unión y trabajo en equipo

Los participantes de este estudio describen las actividades de convivencia que como población trans han realizado, con el fin, de fomentar la integración social, la unidad y el trabajo entre ellos: "Nosotros mismos hemos tratado de resolver nuestros problemas uniéndonos" (E7). *"*(…) De hecho yo soy promotor de una fiesta de integración social en la salud y la convivencia de nosotros, hasta la fecha estoy de mano con la alcaldía, porque no se ha podido hacer el acercamiento porque aquí hay divisiones entre la comunidad LGBTI (…)*"* (E4).

2.2 Factores externos: Categorías emergentes

a. Apoyo educativo y laboral

En este apartado se describen los beneficios otorgados por parte del ente municipal a nivel educativo y laboral que se ha implementado para la población trans, en términos de programas y proyectos.

"(…) Si, yo por lo menos salí beneficiado de la Alcaldía por la comunidad LGBTI de un proyecto del plan semilla, entonces ahí me dieron unas cosas, unos productos para yo surtir mi salón" (E1). En ese misma vía, reconocen que ha sido un apoyo muy pequeño y no todos han logrado beneficiarse, por lo que han buscado y encontrado más apoyo, a través, de otras fundaciones de su misma razón social:

"Visibilizarnos ya que aquí en la municipalidad no nos están dando como ese apoyo, hemos tocado puertas como gobernación, mesas de diversidades, hemos llamado a otras fundaciones hermanas de la población LGBTI, la cual nos están dando la mano, por ejemplo, los suministros

de condón, las capacitaciones de las enfermedades de transmisión sexual, estudios, están viendo a ver si nos meten en Santander o en **S**anta María" **(**E4).

b. La familia como escenario de aceptación

Para la mayoría de los entrevistados la familia significa un importante respaldo sobre todo para el tema de la aceptación social como contrapeso al rechazo que reciben de gran parte de la sociedad.

> "pues yo por lo menos tengo claro qué es lo soy desde pequeño, en mi casa gracias a Dios nunca me han dado la espalda, al principio para los padres de uno es muy duro darse cuenta de eso, pero ya después mi papá y mi mamá me aceptaron como soy, y en mi casa no hay problema por eso yo llevo mi pareja a mi casa y todo normal como si fuéramos una mujer y un hombre" (E1).Barreras para participar en los procesos de inclusión social

Se encontró en el análisis del discurso de los entrevistados que éstos perciben una gran diversidad de factores que obstaculizan la inclusión o participación social en su municipio. Estos factores señalarían atribuciones causales con respecto a las barreras para la inclusión social de la población trans en el municipio de Villa Rica, donde emergen claramente dos grandes subcategorías de factores: Los atribuidos a factores internos (que se ubican en ellos mismos) y los atribuidos a factores externos (lo institucional, contextual, político, socio-familiar).

3. Oportunidades percibidas atribuidas a factores internos: Categorías emergentes

a. Apatía

Gran parte de los participantes atribuye la escasa participación a la indiferencia y apatía que sienten frente a las actividades y al objetivo de la razón social de este grupo: "sí tenemos una fundación, que yo no estoy involucrado en ella, ahora no sé qué nombre tiene, pero sí tenemos una fundación y el objetivo es hacer valer nuestros derechos como personas" (E3).

b. Conflictos interpersonales

Los participantes manifiestan tener rivalidades y discrepancias entre ellos para trabajar en pro de sus mismos objetivos:

"pues qué te digo yo una vez estuve presente más no participé, y ha sido bueno si no que existe mucha rivalidad entre nosotros mismos y con la secretaria de Equidad y Género" (E6).

En este mismo orden de ideas, otro participante manifiesta aislamiento y división:

"La comunidad está muy dividida, unas se dicen las populares y las divinas, ricas o pobres, por eso, se está creando la fiesta para hacer la integración y buscar el trabajo de salud mental para buscar un acercamiento y hacer un perdón" (E4)

c. .Desvinculación de intereses comunes

Las personas de este estudio revelan la falta de interés y preocupación por parte algunos participantes de la población trans para vincularse a las actividades que la administración municipal propone:

"Con la Alcaldía, la Secretaria de Equidad y Género donde Ximena es la encargada, se hacen las reuniones y uno verá si asiste o no" (E1).

Asimismo, manifiestan desinterés para participar en actividades que convocan otras instituciones en pro de sus derechos:

"Sí hay una fundación que se llama FUCOBI, pues yo antes era el tesorero yo me retiré, ahora no quiero saber nada de esa fundación. Y el objetivo era obtener beneficios para la comunidad LGBTI, tener charlas con todas las personas, es decir, teníamos muchos pensamientos con la fundación. Verdaderamente no sé si la fundación siga" (E1).

3.1 Barreras percibidas atribuidas a factores externos

En este apartado se describen las categorías externas que emergen como barreras u obstáculos para que la población trans pueda participar de procesos de inclusión social en el municipio de Villa Rica.

a. Limitaciones de apoyo institucional

En este factor se visualizan las barreras que los participantes de la población trans perciben en el campo institucional:

"Estamos incluidos en el municipio, en el plan de desarrollo, pero no se ven los beneficios que tenemos nosotros como comunidad LGBTI, llega la plata de la comunidad LGBTI, pero nosotros no la vemos, nosotros no sabemos qué se hace" (E1). Asimismo, dos participantes reportan el poco nivel de apoyo que la oficina de Equidad y Género como entidad institucional le ha dado a esta población: "la conozco bien, pero la oficina de Equidad de Género dice que hace unas cosas, pero no la ha enfocado con nosotros" (E4).

(…) No, porque aquí casi todos trabajamos independientes, porque aquí dijeron una vez que había unas becas de estudios completas, pero después dijeron que eso cubría como el 30% entonces la gente como se desanimó del programa (…) (E6).

Otros participantes del estudio dicen conocer los objetivos que persigue la municipalidad, pero afirman que ello no se está cumpliendo: "Si conozco la oficina y su objetivo es hacer velar los derechos de la población LGTBI dentro del marco de la población vulnerable, pero en la realidad eso no está reflejado en la población, es decir no está plasmado" (E7) "(...) no existe ningún programa por falta de voluntad política por medio de las dependencias administrativas (...)" (E7).

b. **Discriminación como causa de exclusión social**

La población trans experimenta una fuerte discriminación causada por su condición sexual que conlleva a ser excluidos socialmente: "Inclusión no, porque nosotros estamos en un tema de unos lotes, donde la población LGBTI no está incluida y eso es un programa donde se están beneficiando personas, pero nosotros por ser grupo vulnerable de la comunidad LGBTI no, además, hay unos requisitos los cuales establecen que todo lo que conforme una familia de hombre y mujer tiene derecho a una vivienda digna, y nosotros como somos población LGBTI con condiciones diferentes , entonces no estamos siendo beneficiados en ese proceso" (E5); y también se refleja que "(…) hay subestimación y estigmatización frente a la población LGBTI (…)" (E7).

c. Resistencia familiar frente a la identidad sexual

El aspecto psicológico por parte de la familia para entender y aceptar su identidad sexual es una limitación para esta población: "muchas charlas de concientización desde el núcleo familiar porque hay padres que no aceptan que su hijo tenga esa condición sexual diferente, bastante apoyo psicológico con los padres" (E6).

d. Actitudes de rechazo social

Un aspecto que sobresale en el discurso de los entrevistados, es la molestia por el rechazo y discriminación social que perciben en su entorno:

"Aquí hay demasiada discriminación, todavía existe la homofobia, en el sentido que se cree que la gente gay, los homosexuales somos vulgares, ´porque como algunos son así entonces la gente lo mira como mayoría, es que aquí uno ve tantas cosas que uno hasta se confunde, porque hay gente que lo discrimina un tiempo y después vienen con la cara clavada cuando lo necesitan" (E6).

e. Manipulación Política e institucional

La mayoría de los entrevistados son conscientes del uso del aparato político para fines personales, y así manipulan a la población trans: "la politiquería, la creación de esclavitud mental que le han creado a la gente con la política y la mendicidad, creen que a todo el mundo hay que darle un paquete de yupi con una gaseosa CLIC que es la más barata y con eso se van a llenar, sabiendo que las ayudas para la comunidad viene de arriba del gobierno nacional y todo lo embolatan, si hay 20 millones para a la población quieren entregar 5 y 5 en la condición de que a ellos les dé la gana, entonces aquí nunca, nunca, ningún gobierno en Villa Rica se ha interesado por la población" (E2).

"(...) No, hemos buscado muchas maneras y nunca hemos encontrado la solución porque siempre que vamos a dar una solución nos salen con otra es decir nos arman el obstáculo, pero nos ponen una barrera, y saltamos el obstáculo y nos detienen la barrera, pero si saltamos la barrera nos detienen el obstáculo (...)" (E4).

Otro participante de la población trans también expresa la manipulación política que realiza el ente gubernamental específicamente con la población trans: "pues no sabemos de oportunidades porque a veces nos dicen vamos, venimos, nos van a dar una cosa luego no nos dan nada, luego nos dejan en anonimatos, vuelven nos utilizan, y vuelve uno y juega como marioneta" (E4).

f. Problemáticas sociales

Esta barrera externa expone las dificultades que afectan socialmente a la población trans por la falta de apoyo y oportunidades gubernamentales: "drogadicción, problemas de transmisión sexual, falta de empleo, falta de educación, falta de apoyo psicosocial, entre otros" (E2). La falta de recursos económicos e identidad es otra inconveniencia que perjudica a esta población: "la discriminación, la falta de igualdad, de empleo y hasta la prostitución se podría decir" (E3).

Capítulo 7: Discusión y análisis de la inclusión social de las personas trans del municipio de Villa Rica Cauca.

Para el análisis de esta investigación se parte de un referente legal muy importante que reglamenta los derechos de la población trans como lo es la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se promulga que todas las personas gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado estará en la obligación y/ o el deber de que estos preceptos sean transmitidos y aplicados en la sociedad colombiana, especialmente en los grupos que sufren discriminación y marginación.

Sin embargo, en el contexto social e histórico de esta investigación, las personas trans se encuentran limitadas a participar dentro de cualquier escenario social, ya que la comunidad en general y las instituciones encargadas de promover la inclusión social de esta población lo hacen de manera limitada, a lo que se suma, manipulación política y discriminación en otros ámbitos del escenario social por la condición sexual de esta población. Hallazgos similares fueron encontrados en otra investigación realizado por Dolores (2004).

Con respecto a las oportunidades y barreras percibidas por la población trans a nivel interno y externo para participar en procesos de inclusión social se visualizaron más obstáculos que oportunidades. Por ejemplo a nivel de barreras internas predomina en la población trans, la apatía, los conflictos interpersonales y la desvinculación de los intereses comunes, que han provocado a su vez asuntos complejos en el campo de las interacciones con sus pares; predominan así, rivalidades, desacuerdos, divisiones, desinterés e indiferencia hacia prácticas de participación e inclusión social. Ello se constituye como una de las causas más relevantes

que les impide llevar a cabo sus actividades y aspiraciones como grupo y de esta manera lograr ser incluidos socialmente.

Finalmente, se identificaron y describieron las barreras percibidas por la población trans a nivel externo, entre las que se encuentran: limitaciones de apoyo institucional que los participantes de la población trans han detallado; estas se basan en la falta de apoyo por parte del ente institucional que en este caso se trata de la oficina de Equidad y Género de la Alcaldía municipal que define una matriz de trabajo como parte de la política municipal, encargada de otorgar recursos para la población trans, pero éstos no han llegado a su población para poder satisfacer las necesidades que requieren para mejoramiento de su calidad de vida y progreso. También, salió a la luz la discriminación que este grupo vive en los contextos sociales en los que se desenvuelven, y que provoca entre otros, exclusión social. Podría decirse que esta es la barrera más sobresaliente entre todas, porque amplifica el problema de esta población, donde el nivel de marginación y menosprecio se extiende a muchos ámbitos de su vida, como lo son, la familia, el ente institucional, que por momentos les brindan ayuda, pero otras veces los relegan a una condición de olvido, todo esto debido a su condición sexual. Programas y proyectos de inclusión social para la población trans en el municipio de Villa Rica Cauca.

1. **Los Programas de inclusión social del municipio de Villa Rica no cumplen con sus objetivos**

La oficina de Equidad y Género, por medio de la Alcaldía del municipio de Villa Rica Cauca, ha venido realizando varios procesos de inclusión que puedan beneficiar a la población trans del municipio, por medio de programas y proyectos desde tres pilares fundamentales como son, la salud, la educación, los ingresos y el campo laboral. Pilares fundamentales que operan como

herramientas para facilitar el acceso a los beneficios o inclusiones sociales a través de la educación, la salud y el ámbito laboral (Cárdenas, 2008). Sin embargo, de acuerdo con el análisis realizado no se ha cumplido con la totalidad de los requerimientos necesarios para que los participantes de esta población puedan acceder a dichos beneficios. Predomina la inconformidad por la exclusión que se percibe. Algunos estudios en Colombia y en España demuestran estos mismos resultados (Hernández, 2017).

De igual modo, en cuanto al programa: Desarrollo construyendo futuro lograremos la paz, que se corresponde con el objetivo de lograr que la población trans acceda a nivel de educación superior, se encuentra que estos no ha sido posible, casi han logrado terminar su bachillerato. Y los que sí lo han terminado no presentan las pruebas del Icfes, y ello obstaculiza el acceso a nivel superior. En conclusión, a nivel institucional se han presentado inconsistencias en la oferta académica y ello ha producido un fuerte desamino y desconfianza en esta población.

El proyecto de Escuelas itinerantes de formación política, área en la cual se modulan procesos educativos para la capacitación y la promoción de la participación social y política de la población trans, en su implementación ha producido algunos efectos, que han posibilitado el empoderamiento de algunas personas que se han insertado en procesos sociales y políticos del municipio. Ello explica de algún modo, la iniciativa y liderazgo que impulsó a algunos de ellos a fundar una organización sin ánimo de lucro en pro de su bienestar. Esta situación confirma la potencialidad de participación que otorga los procesos de formación política en el contexto educativo a la ciudadanía en general (Sánchez, 2007, citado en Castañeda, 2016)

Paralelamente, en el proyecto de plan semilla que ha tenido el objetivo de disminuir los altos índices de desempleo y promover nuevas alternativas para la generación de ingresos de la población LGBTI, se encuentra, por un lado, que muy pocas personas han recibido algún apoyo

en insumos para fortalecer sus emprendimientos, puesto que, priman los negocios independientes. Se revela así que la mayoría de las personas trans no está laboralmente insertada en algún sector oficial y privado del territorio. La administración local no impulsa este proceso. Resultados similares fueron encontrados en otros estudios, donde efectivamente es notoria la discriminación laboral que vivencian las personas con diversidad sexual, lo cual genera un obstáculo para que ellos puedan acceder a otros campos laborales, porque sólo tienen cobertura económica a través de sus peluquerías que es lo que prevalece en su actividad económica (López, 2015).

El programa de escuela de formación social y política en el departamento del Cauca, arroja mejores resultados y ello ha sido ratificado por los participantes del estudio, quienes declaran tener un representante de la población trans en el Consejo municipal. Esto de algún modo les provee de participación social, política, identidad, autonomía y garantiza sus derechos estipulados en la Constitución Política de Colombia de 1991.

De la misma forma, en el programa Escuela de salud social y reproductiva contando con el informe de la administración de la oficina de Equidad y Género, se tiene perspectiva de la inclusión social primordialmente en el área de salud como aspecto fundamental, pero como lo revelan otros estudios, particularmente esta población se encuentra muy vulnerable y desatendida en el tema de la salud (Bueno, 2002).

2. Gran parte de las personas trans tiene un deseo de participar y ser incluidos socialmente

En cuanto a las oportunidades que han percibido las personas trans en los procesos de inclusión social, se han identificado factores internos y externos, que se constituyen en posibilidades para dicha población. A nivel interno se destaca el interés por lograr ser reconocidos y aceptados en la sociedad, a través de sus propias iniciativas. Ello demuestra la

importancia del reconocimiento legítimo de las minorías sexuales tomando como foco la igualdad (Dávila, 2007). En este caso, sobresale la motivación por prestar un servicio social que visibilice sus capacidades profesionales para servir a la sociedad.

Así las cosas, la aceptación personal es uno de los factores internos que más destacan los participantes como factor decisivo para su inclusión social. Sienten el valor que ellos tienen como personas, en igualdad a los demás, sin importar la condición sexual que han elegido, porque son seres humanos en conformidad de derechos dentro de una misma sociedad.

Según Molina (2015), no se puede hablar de realidad, sino de realidades que se construyen desde variados marcos de referencia para la comprensión de cualquier fenómeno que también quiera ser transformado desde la propia realidad social o individual.

Otra de esas oportunidades que atribuyen como parte de su responsabilidad ha sido la unión y el trabajo en equipo como herramientas clave, que como población trans les ha permitido luchar y continuar persistiendo por sus objetivos, pese a las dificultades que se han suscitado entre ellos mismos, buscando el mejoramiento de sus relaciones y el alcance de sus ideales.

Asimismo, se identificaron una serie de problemáticas sociales que inciden en gran medida en el desarrollo de la identidad personal de la población trans (que es la percepción que deben tener de sí mismos como personas) e identidad social (aquella que hace referencia al conocimiento de las virtudes y defectos que cada uno como integrante de ese grupo social posee, percibiendo el lugar al que pertenece o se ha integrado y el motivo que lo lleva a hacer parte de este).Dichos problemas como mencionaron algunos de los participantes de esta población son la drogadicción, las enfermedades de transmisión sexual como el VIH, producto de la prostitución que ellos ejercen en algunos casos, actividad a la que acuden por falta de oportunidades en el

marco legal o institucional. Todos estos factores se constituyen como prejuicios sociales que son causa de discriminación y exclusión, como lo resaltó en su estudio Pérez (2013).

En esa misma instancia, los conflictos personales se hicieron notables entre la población trans y se constituyen en una barrera que les impide avanzar en el proceso de inclusión; ahora bien, los conflictos son ineludibles, son un producto de la interacción entre personas que se relacionan, trabajan, se divierten y aprenden juntas, donde en cualquier momento surge y esto trae consecuencias positivas o negativas. En este contexto, se observa que priman los efectos negativos para los procesos de inclusión social (Caballero, 2002).

También influye ello, la falta de educación que les impide crecer intelectualmente para obtener un mejor empleo, la ausencia de apoyo psicológico, la falta de recursos económicos para satisfacer sus necesidades entre otros.

Entonces, los dos tipos de exclusiones educativa y laboral, llevan a estas personas a optar por otros espacios educativos, de capacitación y de trabajo más tolerantes. Es decir, a buscar y crear espacios laborales donde únicamente se puedan relacionar entre ellos mismos, por eso, el oficio de la prostitución es uno de los más favorecidos. Resultados que coinciden con los obtenidos por Castro & Chaverri (2010).

Así pues, la escasez de oportunidades laborales, tiene efectos negativos en la realidad laboral de esta población, que por su condición sexual tiene pocas oportunidades de acceder a un mercado laboral que les brinde adecuadas condiciones de remuneración y protección social

3. Manipulación política.

La manipulación política es otro de los obstáculos que esta población perciben, muchos de ellos declararon que la política se ha vuelto una estrategia para manejar a las personas, donde les crean unas ideas falsas para poder comprar sus ideas y lograr beneficios personales y utilitaristas.

Esto hace que ellos no tengan la confianza y las posibilidades de alcanzar sus objetivos a través de un sistema político, al que consideran corrupto (Mesquita & Oliveira, 2013).

4. El apoyo familiar como causa de autoestima o de rechazo

El apoyo familiar es un factor importante dentro del contexto de la inclusión social para la población trans, este puede tener efecto positivo o negativo. Para Zapata (2010), los generadores de los límites y barreras para ellos, son la familia, la escuela y la sociedad. Algunos de participantes de esta población, expresaron motivación porque sus familias mostraban aceptación, pese a su condición sexual, y por otra parte, algunos manifestaron el rechazo que sus parientes dirigen hacia ellos.

Fortalezas del Estudio

Este es un estudio que describe el proceso de inclusión social de las personas trans en el municipio de Villa Rica Cauca período 2016-2017.Es necesario recalcar que esta población es un grupo social que ha sufrido fuertemente el flagelo de la discriminación y la estigmatización, por tal motivo, ha sido de mucha importancia, identificar y examinar las oportunidades y barreras que la han influenciado para conseguir su inclusión social.

El estudio del fenómeno social de la inclusión social para la población trans ha sido abordado y estudiado en el campo disciplinar del Trabajo Social, a nivel local, nacional y también internacional. Ello se constituye en una ventaja, porque permite acercar y nutrir la práctica social con los resultados de nuestro estudio en un municipio del norte del Cauca. Aspecto que hace más interesante el desarrollo de esta investigación y conveniente como su mejor fortaleza.

Limitaciones del Estudio

A pesar de contar inicialmente con información sobre los programas y proyectos de inclusión social para la población trans, no se pudo profundizar en algunos aspectos que desde institución

guardaron reserva a través de la funcionaria encargada. Asimismo, en lo que respecta a la población trans participante de este estudio, se encontró una importante limitación en el asunto de la participación y el tiempo. Muchos de ellos, no quisieron participar por temor y desconfianza, denotando así una actitud de exclusión como decisión personal. Otros lo hicieron bajo condiciones muy limitadas de tiempo, dado que en su mayoría trabajan como independientes. El bajo nivel educativo de los participantes en algunos momentos dificultó que se pudieran ampliar más aspectos de los temas que se intentaron explorar.

Conclusiones generales

Teniendo en cuenta que la inclusión social es un proceso que involucra el diseño y la implementación de programas, proyectos, estrategias y actividades de integración para personas y grupos que están en situación de discriminación o estigmatización social, para el logro del bienestar en la sociedad en la que conviven como sujetos sociales, se puede concluir, que la población trans no ha contado con dichos privilegios que la conduzcan a alcanzar sus propósitos como ejecutar su derecho de participar, gozar de la misma igualdad que los demás ciudadanos y poder acceder a la toma de decisiones que les involucran.

Los programas y proyectos que se han desarrollado por parte de las instituciones, especialmente de la Oficina de Equidad y Género en el municipio de Villa Rica para la población trans, no ha tenido la cobertura adecuada en salud, en educación, ni en el campo laboral, que genere su participación en la comunidad.

Se presentó una gran dificultad en cuanto a la falta de tiempo por parte de los participantes de la investigación, ya que estos contaban con poco tiempo para aceptar cualquier otro tipo de posibilidad para la realización de las entrevistas.

Referente a las oportunidades de participación que percibe la comunidad trans en procesos de inclusión social, a nivel de factores internos se destaca su defensa por sus derechos y la lucha por la unidad como grupo social. A pesar de los conflictos y rivalidades que vivencian, los une su deseo por demostrar que pueden desarrollar muchas habilidades, que son aptos para trabajar en equipo, servir a la sociedad.

Perciben que han recibido algún tipo de apoyo de la Alcaldía, aun cuando no en la medida que ellos lo han necesitado y esperado. Del mismo modo, algunos de los participantes de esta población han recibido el amor y el respaldo de su familia, aspecto que ellos consideran muy importante para sus vidas.

Son conscientes de que parte de los obstáculos que enfrentan para lograr la participación e inclusión social en su municipio, obedecen a factores que se encuentran en ellos mismo. Reconocer y ubicar a nivel interno la responsabilidad como sujetos sociales para incluirse e intervenir en asuntos que les conciernen, augura un futuro promisorio para deliberar sobre multiplicidad de asuntos y ser protagonistas en la acción pública y democrática de un país (Castañeda, 2017).

Recomendaciones

Se recomienda el incremento de acciones sociales por parte de las instituciones encargadas de ejercer su labor hacia la población trans, para generar el desarrollo de programas y proyectos más efectivos, con el fin, de satisfacer con mayor rendimiento la demanda de necesidades que en la actualidad existen para esta población impidiendo que la calidad de vida y bienestar para los participantes de ella sea un hecho más eficaz, que favorezca y acreciente la inclusión social.

El trabajo con la población trans requiere cumplir una función de afianzamiento a nivel de relaciones interpersonales entre ellos mismos, ya que teniendo conocimiento de sus divisiones algunas veces manifestada entre ellos, la indiferencia y la desunión de sus objetivos comunes, no permiten que su capacidad y fortaleza avancen en el logro de sus metas como grupo social, caracterizados por una identidad e igualdad dentro de la sociedad.

Se requiere la planificación de programas que incluyan un trabajo con las personas trans, familias y la sociedad en general, con el propósito de traer más concientización de los valores humanos, para fortalecer el derecho a la igualdad de la población trans.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal. (31 de Mayo de 2016). *Plan de Desarrollo para el Municipio de Villa Rica Cauca, "Construyendo Futuro Lograremos La Paz".* Obtenido de acuerdo-n-11-2016-plan-de-desarrollo-mayo-31-de-2016-2-.pdf: http://villarica-cauca.gov.co/apc-aa-files/33393334366464303830316132383962/acuerdo-n-11-2016-plan-de-desarrollo-mayo-31-de-2016-2-.pdf

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a Investigar: nosiones basicas para la investigación social.* Argentina: Editorial Brujas.

Araoz-Fraser, S. (2010). *Inclusion social: un proposito nacional para Colombia.* Bogotá, Colombia: Fundación Universidad Central.

Aravena , G., & Atenas , L. (2015). Personas Transexuales y Discriminación Laboral en la ciudad de Concepción. *Tesis para optar el Titulo Profesional de Trabajador(a) Social.* Universidad del Bío Bío, Chile.

Arriaga, R. M. (2001). *Los individuos y los grupos demonidados "transgeneros" y su relacion con el derecho.* Mexico: Instituto de Investigaciones Juridicas.

Barriga , T. (2009). Transexuales y su autodeterminación de género:una mirada desde el trabajo social. *Tesis de Pregrado.* Universidad académica de humanismo cristiano, Chile.

Bermúdez, M. (2006). *Diversidad y escuela:hacia una caracterización de la práctica de inclusión y exclusión de la población LGTB en 5 jornadas de 4 escuelas distritales.* Bogotá: Corporación Proyecto Colombia Diversa.

Blúmer, H. (1937). Interaccionismo Simbólico. En H. Blúmer, *Unidad 5* (págs. 1-52). Chicago: Hora SA Editora Distribuidora.

Bueno , J. R. (2002). *La Inclusión y los procesos de intervención social.* Universidad de Valencia. España: Acciones e Investigaciones Sociales.

Bustos, J., & Fonseca, J. (2016). Procesos de inclusión y exclusión desde los significados en una mujer transgénero. *Tesis de Grado.* Universidad Santo Tomás, Bogotá.

Caballero, A. (2002). El conflicto interpersonal como oportunidad para el aprendizaje. *Investigación & Desarrollo*, 2-13. Obtenido de Caballero González, Amparo, El conflicto interpersonal como oportunidad para el aprendizaje. Investigación & Desarrollo [en linea] 2002, 10 (mayo) :<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26812101> IS

Calle , H. M. (2016). *Cronicas de sexilio de mujeres trans en Colombia.* Bogotá: Tesis de grado para optar por el título de Comunicadora Social .

Campillo, B. E. (Junio de 2013). La ideología de género en el desarrollo colombiano . *22*(1), 13-54.

Cano , M. D. (2010). *La construcción social del cuerpo en personas transexuales.* Universidad de Granada: España.

Cardenas, D., Ramírez, L., Santamaría , M., & Cruz, I. (2008). *Gestión Social:Herramienta para la inclusión de mujeres en situación de discapacidad.* Colombia: Universidad del Rosario.

Castañeda, G. I. (2016). Evaluación de política pública en Colombia de participación en salud.Barreras, oportunidades,tácticas para participar en salud,segun asociaciones de usuarios del valle del cauca, Colombia (págs. 1-92). España:Editorial académica Española.

Castañeda, G.I., Narváez, M.I., & Calvache, O. (2017). Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud. *Revista de Ciencias Sociales, 23(2) ,41-51*.

Castro , C., & Chaverri, M. (2010). Estudios de Casos de personas trans(transexuales,transgénero y travestis):Experiencias vividas en el espacio laboral de Costa Rica. *Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología.* Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Cerventes, J. A. (2015). Barreras Internas a las que se enfrentan los emprendedores. 1-16.

Comisión de Ciencias de Fundacoón =Iguales;. (2012). *Conceptos sobre la diversidad sexual.* Obtenido de https://iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2007). *Un acercamiento a la discriminación de la teoría a la realidad Estado de México.* Mexico: Centro de Estudios. Obtenido de http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/difus/libros/libro%20discriminacion.pdf

Congreso de la República. (1 de Diciembre de 2011). *Ley 1482 de 2011 - Nueva Legislacion.* Obtenido de Diario Oficial No. 48.270.

Crespo, E. (1982). *Los procesos de atribución causal.* Universidad Complutense de Madrid. Madrid España: Estudios de Psicologia.

Dagnone, L., & Labus, A. (2010). Trayectorias identitarias de transexuales. *Tesis de grado.* Universidad de la república, Uruguay.

Dávila, J. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión.* México: Colección estudios.

Dávila, N. (2007). *Quien cita a un autor muestra que fue incapaz de asimilárselo.* Bogotá: Vniversitas.

Dolores, J. (2004). Genero y exclusión social. *Guía para la incorporación del enfoque de género en programas y proyectos*, 5- 80.

Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 258-294.

Gainza, P. (2014). *Las políticas de inclusión social para personas LGTB del ministerio de desarrollo social(2010-2014).Diversidad sexual en Uruguay.* Uruguay.

García , A. I. (2014). *Hacia la integración social de la transexualidad: una propuesta comunicativa para el ámbito escolar.* Universidad de Valladolid, Uruguay .

García, F., & Gómez, O. (2011). Mujeres trans:discriminación y lucha por derechos. *Revista de Derechos Humanos*(11), 61- 64.

Garza, L. R. (2017). *Violencia de género y participación politica electoral de las personas trans en Mexico dese 1990 dentro del sistema electoral mexicano.* Instituto Nacional Electoral , Oaxaca , México.

Goffman , E. (1990). *Stigma:Notes on The Management of Spoiled IdentityPenguin Group.* London,England: Pingüino.

Goffman, E. (1961). *Asilos:Ensayos sobre la situación social de los pacientes mentales y otros reclusos.* (L. Ancla, Ed.) Estados Unidos: OCLC.

Gómez, M. M. (2003). *Crimenes de Odio en Estados Unidos. La distinción analitica entre excluir y discriminar.*

Hernández, A. (2017). Autopercepción de las personas transexuales sobre su integración social. *Tesis de Grado.* Universidad de la Laguna, España.

Herrera, M., & Soriano , R. (2004). *La teoría de la acción social en Erving Goffman.* Universidad de Granada. Departamento de Sociología. Granada,España: Papers 73.

Ibáñez, T. (2011). *Introducción a la Psicología Social.* Barcelona,España: Editorial UOC.

Insulza, J. M. (2011). *Desigualdad e inclusion Social en las Americas.* San Jose de Costa Rica: Organizacion de los Estados Americanos.

Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ambito educativo.* España: Estudios Pedagógicos 34.

La Asamblea General. (3 de Junio de 2008). *Resolución 2435 de 2008: .* Obtenido de Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género.

López, J. (2015). Identidad transexual y discriminación laboral. Estado de la situación en Uruguay. *Trabajo final de grado.* Universidad de la república , Montevideo.

Maddalena, S., & Grazia, M. (2012). Diversidad sexual en el ámbito del trabajo. *Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo -, 32*, 219-242.

Martin, A. (2016). *Trabajo Social Y Diversidad Afectivo Sexual.* Colombia: Universidad de la Rioja,Servicio de Publicaciones.

Martinez, M. (2006). La investigación cualitativa (sintesis conceptual). *IIPSI*, 123-146.

Mesquita, M. R., & Oliveira, A. C. (2013). Juventudes, movimentos e culturas: A participação política de jovens na cidade de Maceió1. *Estudios de Psicologia, 18*(2), 379-387. Obtenido de http://www.scielo.br/pdf/epsic/v18n2/v18n2a25.pdf

Moya, E. (2013). *El concepto de exclusión social, una mirada crítica.* Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: X Jornadas de Sociología.

Noseda , J. (2012). Muchas formas de transexualidad:diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile, 21*(2).

Ollé, A. (2008). Vivencia del rechazo familiar experimentado por personas transexuales: un estudio de caso. *Tesis de Grado Licenciatura en Psicología.* Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales., Costa Rica.

Pérez, A. (2013). *Cuaderno de politicas públicas del armario al escenario:Políticas públicas y diversidad sexual en Cartagena de Indias y el Caribe colombiano.* Cartagena,Bolívar: IPREG (Instituto de Políticas Públicas.

Piedrahita , J. F. (2015). Las nuevas familias: experiencias de las parentalidades Gay,lesbicas y transgénero en Cali. *Tesis de maestría en Antropología.* Quito, Ecuador.

PNUD, & CIDEAL. (1993). *Informe sobre Desarrollo Humano 1993.* España: Panoramica.

Pública, D. A. (11 de Agosto de 2011). *Decreto <ley> 2893 de 2011.* Obtenido de Compilación de disposiciones aplicables al Municipio de Medellín.

Pulgarín, G. E. (2014). Concepciones y Prácticas de Socialización Política de un Grupo de Personas con Identidad Transgénero en Pereira. *Revista Académica e institucional Páginas de la UCP*(96), 83-98.

Régimen Legal de Bogotá D.C. (9 de Junio de 2015). *Ley 1753 de 2015.* Obtenido de Diario Oficial No. 49358.

Régimen Legal de Bogotá D.C. (28 de Noviembre de 2008). *Decreto 4530 de 2008.* Obtenido de Diario Oficial 47187 de noviembre 28 de 2008: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36773

Régimen Legal de Dogotá D.C. (4 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia* . Obtenido de Asamblea Nacional Constituyente: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125

Rodríguez, A. (Mayo de 2010). Diversidad sexual y de género:exclusión e inserción laboral en Quito. *Iconos (revista de ciencias sociales), 14*(37).

Rodríguez, A., & Valenzuela, E. (2011). Análisis sistemático del discurso sobre diversidad sexual y sobre la política LGTB en la Pontificia Universidad Javeriana. *Trabajo de investigación para optar al título de Licenciadas en Lenguas Modernas.* Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Torres, A., Ceballos, O., & Botero, G. (2012). Análisis de factores externos e internos que influyen en la responsabilidad social de las organizaciones privadas del departamento del Quindío. *Contexto,revista de investigaciones// ISSN 2339-3084, 1*(1), 1-23.

Vacas, A. I. (2014). Hacia la integración social de la transexualidad:una propuesta comunicativa en el ámbito escolar. *Tesis de Grado.* Universidad de Valladolid, España.

Zapata, R. (2010). La discriminación hacia el transexual al interior de los grupos discriminados. *Tesis de pregrado.* Universidad Bolivariana, Chile.

Anexos

Anexo 1: cuestionarios

Guion de preguntas funcionarios

Identificar las estrategias de inclusión social para las perdonas trans en el municipio de villa rica cauca.

1. ¿La municipalidad de Villa rica cuenta con políticas de inclusión social para las personas trans? Si es así cuáles son, qué objetivos cumplen, ¿cómo se aplican y qué espacios existen para ellos?
2. ¿Existen estudios sobre población trans en la municipalidad de Villa Rica?

3. ¿Se ha realizado algún tipo de censo o caracterización de la población trans?
4. ¿Desde el gobierno local cómo definen ustedes la población trans?
5. ¿Conocen ustedes instituciones o fundaciones que trabajen en pro de la inclusión social de la población trans en Colombia y particularmente en Villa rica?
6. ¿Actualmente tienen ustedes algún convenio o trabajo conjunto con algún tipo de fundación, u organización para apoyar a la población trans?
7. ¿En qué consiste la secretaria de Equidad y Género de la alcaldía de Villa rica?
8. ¿La secretaria de Equidad y Género toma en cuenta o incluye en sus objetivos y programas a la población trans? ¿Si es así cómo la incluye a nivel de programas y proyectos?
9. ¿Cuáles son las oportunidades que tiene las personas trans para participar en procesos de inclusión social a nivel laboral, educativo, y político entre otras?
10. ¿Cuáles son las barreras que tiene las personas trans para participar en procesos de inclusión social a nivel laboral, educativo, y político entre otras en Villa rica?
11. ¿Qué tipo de problemáticas se presentan en Villa rica con relación a la población trans?
12. ¿Cómo el gobierno local participa en la resolución de este tipo de problemáticas?

Guion de preguntas población trans.

1. ¿Conocen ustedes los derechos constitucionales que la población trans tiene para participar en Colombia?
2. ¿En Villa rica existen programas de inclusión social, en términos laborales, educativos y políticos entre otros para la población trans?
3. Si es así, ¿han participado en algunos de ellos? y cómo ha sido la participación?

4. ¿Conocen la oficina de Equidad y Género de la alcaldía de este municipio y del objetivo que cumple?
5. ¿Han sido incluidos en estas propuestas?
6. ¿Qué obstáculos o barreras creen ustedes existen en Villa rica para

   Participar en procesos de inclusión social a nivel de lazos sociales, a nivel educativo, laboral y político?
7. Qué oportunidades creen ustedes existen en Villa rica para

   participar en procesos de inclusión social a nivel de lazos sociales, a nivel educativo, laboral y político?
8. Existe en Villa rica algún tipo de organización social fundada por ustedes para promover y defender sus derechos y participación social.
9. ¿Qué tipo de problemáticas son las que más proliferan y afrontan en Villa rica la población trans?
10. ¿Cómo han resuelto ustedes dichas problemáticas?
11. ¿Qué propuestas tienen ustedes para facilitar y mejorar sus procesos de inclusión social en Villa rica?

Anexo 2: Cuadro de categoría de análisis del estudio

CUADRO DE ANALISIS DE CATEGORIAS DEL ESTUDIO

Describir el proceso de Inclusión Social de las personas trans en el municipio de Villa Rica Cauca periodo 2016 -2017			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**CATEGORIAS**	**DEFINICIÓN**	**PREGUNTAS**
Analizar los programas y proyectos de	Programas y proyectos de inclusión social para	Son conjunto de actividades concretas, que se	

inclusión social para la población trans en el municipio de Villa Rica Cauca	la población trans en el municipio de Villa Rica Cauca	relacionan entre sí, para llevar a cabo un objetivo con el fin de adquirir determinados bienes y servicios. Ander –Egg (2007)	
Identificar y describir las oportunidades que percibe la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, comunitario, político, cultural y educativo.	Oportunidades de participación que percibe la población trans en los procesos de inclusión social	Es la atribución a nivel externo para explicar la vida cotidiana, la causa del comportamiento propio. Heider (1958) citado por Castañeda (2014)	
		Son propuestas estratégicas para promover la promoción del desarrollo de actividades internas. Compromiso en las actividades, expectativas y metas para llegar a lograr un beneficio	¿En Villa Rica existe algún tipo de organización social fundada por ustedes para promover y defender sus derechos y participación social?

		en común.	¿Qué propuestas tienen ustedes para facilitar y mejorar sus procesos de inclusión social en Villa Rica Cauca?
2	Factores Internos	Torres, Ceballos y Botero (2012) Así mismo los componentes interpersonales se relacionan con las diferentes formas de pensar de las personas frente a su misma capacidad para influir en sistemas políticos, sociales, económicos, educativos y culturales.	
			¿Conocen ustedes los derechos constitucionales que la población trans tiene para participar en Colombia?
2	Factores Externos	Se entienden como el compromiso social que tiene una institución para aportar al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de un grupo o comunidad en general. Torres,	¿En Villa Rica existen programas de inclusión social para la población trans?

		Ceballos y Botero. (2012)	Si es así, ¿Han participado en algunos de ellos, y como ha sido la participación? ¿Conoce la oficina de equidad y género de la alcaldía de este municipio y del objetivo que cumple? ¿Han sido incluidos en otras propuestas? ¿Qué oportunidades creen ustedes que existe en Villa Rica para participar en procesos de inclusión social a nivel de lazos sociales, a nivel de educativo, laboral y político.
Identificar y describir las barreras que percibe la población trans para participar en el proceso de inclusión social, laboral, comunitaria,	Barreras para participar en los procesos de inclusión social.		

política, cultural y educativa en el municipio de Villa Rica Cauca.			
3	Factores internos	Son obstáculos o problemas que tiene un grupo internamente las cuales repercuten en los procesos de participación dentro de la sociedad. Cervantes (2015)	¿Qué tipo de problemáticas son las que proliferan y afrontan en Villa Rica la población trans? ¿Cómo han resuelto ustedes dichas problemáticas?
3	Factores Externos	Son barreras institucionales que obstruyen los esfuerzos de integración de un grupo o comunidad. Ertmer (1999), citado por Tinajero (2015)	¿Qué obstáculos o barreras creen ustedes que existen en Villa Rica para participar en procesos de inclusión a nivel educativo, laboral y político.

Fuente: Creación propia de las investigadoras

Anexo 3: cronograma de actividades del estudio

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**RESPONSABLES**

	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Construcción de Marco Teórico, Estado del Arte y Marco Normativo.	x				x																Estefan Bastidas y Daniela Balanta
							x														
					x																
									x												
Construcción Marco Teórico													x	x							
Diseño de instrumento																					
																			x		
Aplicación y procesamiento de los datos																	x				
Análisis de la información y																					

conclusiones	x
Entrega final	

Fuente: Creación propia de las investigadoras

Anexo 3: Cronograma de actividades del estudio

PRESUPUESTO

ELEMENTOS	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
Entrevistas	8	600	4800
Lapiceros	4	1000	4000
Lápiz	2	500	1000
Libretas	2	1500	3000
Grabadora	1	80.000	80.000
Transporte	2 meses	10.000	600.000

Fuente: Creación propia de las investigadoras